

**Informe de Coyuntura
Económica Regional de
La Guajira
II Semestre de 2003**

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL N° 111 (Abril de 2000)

Gerente General banco de la República:
Miguel Urrutía Montoya
Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Cesar Augusto Caballero Reinoso
Subgerente de Estudios Económicos del Banco de la República:
Hernando Vargas Herrera
Subdirector del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Henry Rodríguez Sosa

COMITE DIRECTIVO REGIONAL

Gerente Banco de la República sucursal Riohacha:
Gregoria Moran Bernal
Director Regional DANE- Norte:
Ezequiel Quiroz Narváez

COMITE DIRECTIVO NACIONAL

Director Unidad Técnica y de Programación Económica del Banco de la República:
Carlos Varela Barrios
Coordinador Centros Regionales de Estudios Económicos del Banco de la República:
Sandra Patricia González Serna
Director de regulación, planeación, estandarización y normalización - IRPEN:
Eduardo Efraín Freire delgado
Director territorial norte - DANE
Ezequiel Quiroz Narváez
Coordinación Operativa DIRPEN - DANE:

David Rodríguez Mejía
Ximena Pardo Peña

COMITE EDITORIAL REGIONAL

Banco de la República sucursal Riohacha
Jorge Alberto Rebolledo Cuisman
DANE- Dirección territorial norte
Elvira Ortiz Osorio
Edna Margarita Valle Cabrera

DISEÑO E IMPRESION

Diseño Editorial:
Mercadeo y Ediciones DANE
Diseño de Portada:
Claudia F. Pinzón Gómez

EL INFORME DE COYUNTURA ECONOMICA REGIONAL, como documento de análisis de los principales fenómenos socioeconómicos de la provincia colombiana, es un instrumento de gran utilidad para los diferentes estamentos económicos, los investigadores del país, los gremios y los usuarios de la información económica en general; facilita la comprensión de estos temas y permite a los administradores locales, el conocimiento oportuno y veraz de la información estadística territorial.

Para el DANE y el Banco de la República, reviste especial importancia presentar a la comunidad económica del país este documento, que ha de servir de apoyo para la planeación, la evaluación y la toma de decisiones a nivel territorial.

Conocedores de la necesidad de información en esa materia, el Banco de la República y el DANE, celebraron un convenio de cooperación técnica en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística - SNIE, con el fin de apoyar la producción de información económica coyuntural, en forma adecuada, normalizada, oportuna y confiable, y propiciar su difusión y consulta a través de los bancos de datos existentes en el territorio nacional y de los diferentes medios de comunicación.

En el ámbito local, se han sumado al esfuerzo del Banco y el DANE, concernientes al suministro de información, entidades como la DIAN y la Cámaras de Comercio, consolidándose así la capacidad de lograr el propósito múltiple que se persigue con la publicación.

COMITE EDITORIAL

CONTENIDO**PRESENTACION****INTRODUCCION****SIGLAS Y CONVENCIONES****I. INDICADORES ECONOMICOS NACIONALES Y REGIONALES****II. INDICADORES DE COYUNTURA****1. INDICADORES GENERALES**

1.3	Empleo	16
1.3.1	Encuesta continua de hogares	16
1.4	Movimiento de sociedades	18
1.4.1	Sociedades matriculadas por municipios	18

2. COMERCIO EXTERIOR

2.1	Exportaciones	19
2.2	Importaciones	21
2.3	Balanza Comercial	23

3. MONETARIOS Y FINANCIEROS

3.2	Financieros	24
3.2.1	Fuentes de recursos (Nacionales)	24

4. FISCALES

4.1	Departamental	25
4.2	Municipal	26
4.2.1	Ingresos tributarios	27
4.3	Recaudos de impuestos nacionales	28
4.3.1	Región norte	28
4.3.2	Región Guajira	30

5.	SECTOR REAL	
5.2	Ganadería	33
5.2.1	Sacrificio de ganado vacuno y porcino	33
5.6	Minería	34
5.6.1	Producción y regalías de Carbón	34
5.6.2	Producción de gas natural	36
5.6.3	Consumo de gas natural	38
5.8	Construcción	41
5.8.4	Financiación de Vivienda	41
5.8.5	Stock de vivienda	43
5.12	Transporte urbano	44
6.	ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 1997 - 2003	
6.1	Encuestad e calidad de vida	46
6.1.1	Hogares en la cabecera	46
6.1.2	Hogares de acuerdo al tipo de sanitario con que cuentan 1997	49
6.1.3	Población afiliada al sistema de seguridad social	51
6.1.4	Hogares con acceso a servicios públicos 2003.	52
6.1.5	Personas por condición de alfabestimo 2003	53
III	ESCENARIO DE LA INVESTIGACION REGIONAL	54
	Problemática del transporte público en Riohacha	
	ANEXOS	73

Nota : Teniendo en cuenta que el índice general del ICER es único a nivel nacional, es importante aclarar que los numerales que no aparecen en la presente publicación, obedece a que no hay información o no aplica.

INTRODUCCIÓN

El resultado de algunas variables económicas del departamento de La Guajira al finalizar el año 2003, se puede considerar como poco alentador al compararse con el resultado presentado el año anterior. Es de considerar que el sector minero es el de mayor impacto económico en la región guajira, mientras que los demás sectores contribuyen poco en el jalonamiento de dicha economía.

Dentro del sector minero se destaca la producción de carbón, la que presentó un crecimiento del 18,1% en el 2003, aportando un incremento de las regalías del 40%, superior a lo establecido el año anterior. Dentro de este mismo sector, se observara que la producción del gas natural disminuyó en 7,1% motivada por una menor demanda del mercado.

Con relación al sector de la construcción, éste se vio afectado por una menor demanda de préstamos de vivienda, la que presentó una variación negativa del 27,5% en el período de estudio. De igual manera, la participación del transporte urbano formalmente habilitado, en cuanto al número de vehículos en servicio disminuyó en un 28,1%, el que incidió en el descenso del número de pasajeros transportados en un 40,2% en el cuarto trimestre de 2003, comparados a igual período de 2002.

Por el lado de la balanza comercial, en lo corrido de enero – septiembre de 2003, se incrementó en un 106,4%, comparados a igual período de 2002, de esta forma las exportaciones presentaron incremento del 66,9% y las importaciones cayeron en 88,4% en ese mismo período de estudio.

Con relación al sector fiscal, el departamento presentó una disminución del 8,6% en los ingresos tributarios durante lo corrido del año 2003, frente al 2002, a pasar

de \$15.499 millones de pesos a \$14.159 millones en los periodos 2002 y 2003 respectivamente. De igual manera los ingresos totales por impuestos nacionales administrados por la DIAN, también decayeron, éstos presentaron una disminución en su variación del -13,7%, motivados por la caída en la captación de impuestos aduaneros el cual presentó una variación del -20% en el período de estudio, mientras que los ingresos internos (renta, ventas y retención en la fuente), se aumentaron en un 10,4%.

SIGLAS Y CONVENCIONES

DANE : Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas

DIAN : Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales

CIIU : Clasificación Industrial Internacional Uniforme

IPC : Índice de Precios al Consumidor

IPP : Índice de Precios al Productor

FOB: Abreviatura de “Free on Board” libre a bordo. Mercancía puesta a bordo del barco con todos los gastos de derechos e impuestos pagos.

--- : No hubo movimiento

(-) : Información no disponible

(--) : No comparable

(---) : Se omite por ser muy alta

INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES-NACIONALES

Indicadores Económicos	2002				2003			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Precios								
IPC (Variación % anual)	5,89	6,25	5,97	6,99	7,6	7,21	7,11	6,49
IPC (Variación % corrida)	2,78	4,79	5,3	6,99	3,37	5,01	5,42	6,49
IPP (Variación % anual)	3,55	2,95	6,75	9,28	11,48	10,95	6,87	5,72
IPP (Variación % corrida)	1,29	2,73	7,02	9,28	3,33	4,3	4,66	5,72
Tasas de Interés								
Tasa de interés pasiva nominal (% efectivo anual)	10,9	9,2	7,9	7,8	7,7	7,8	7,8	7,9
Tasa de interés activa nominal Banco República (% efectivo anual) 1/	17,6	16,6	15,5	15,4	15,0	15,2	15,2	15,4
Producción, Salarios y Empleo	(p)	(p)	(p)	(p)				
Crecimiento del PIB (Variación acumulada corrida real %)	0,03	1,20	1,44	1,76	3,82	3,08	3,45	n.d.
Indice de Producción Real de la Industria Manufacturera 1/								
Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-3,65	-0,87	0,22	1,14	8,43	4,29	3,91	n.d.
Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-4,03	-1,17	-0,02	1,04	8,70	4,39	3,98	n.d.
Indice de Salarios Real de la Industria Manufacturera 1/								
Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	1,79	2,83	2,94	2,53	0,64	-0,36	-0,34	n.d.
Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	1,79	2,83	2,94	2,53	0,63	-0,36	-0,34	n.d.
Tasa de empleo siete áreas metropolitanas (%) 2/	51,63	52,89	52,83	55,03	52,78	53,36	54,43	n.d.
Tasa de desempleo siete áreas metropolitanas (%) 2/	19,06	17,90	18,00	15,74	17,48	16,96	16,97	n.d.
Agregados Monetarios y Crediticios								
Base monetaria (Variación % anual)	20,25	17,13	26,19	21,12	15,34	14,13	13,10	16,55
M3 (Variación % anual)	8,12	7,88	9,02	8,21	10,85	13,02	11,42	12,07
Cartera neta en moneda legal (Variación % anual)	-0,77	-2,36	-0,16	4,19	7,39	10,15	9,88	9,84
Cartera neta en moneda extranjera (Variación % anual)	-16,41	-6,25	10,44	7,67	7,56	-15,03	-28,21	-30,48
Indice de la Bolsa de Bogotá - IBB								
Indice General Bolsa de Valores de Colombia - IGBC	1.102,28	1.238,39	1.271,01	1.608,66	1.588,59	2.075,77	2.101,92	2.333,70
Sector Externo								
Balanza de Pagos								
Cuenta corriente (US\$ millones)	-302	-407	-363	-509	-641	-88,26	-370,05	n.d.
Cuenta corriente (% del PIB) 3/	-1,4	-1,9	-1,9	-2,7	-3,6	-0,46	-1,88	n.d.
Cuenta de capital y financiera (US\$ millones)	183	501	128	426	250	-269,88	514,43	n.d.
Cuenta de capital y financiera (% del PIB) 3/	0,9	2,3	0,7	2,2	1,4	-1,42	2,62	n.d.
Comercio Exterior de bienes y servicios								
Exportaciones de bienes y servicios (US\$ millones)	3.300	3.703	3.582	3.574	3.510	3882,46	3881,03	n.d.
Exportaciones de bienes y servicios (Variación % anual)	-8,3	-2,3	-8,3	-2,3	6,3	4,84	8,34	n.d.
Importaciones de bienes y servicios (US\$ millones)	3.382	3.961	3.974	4.076	3.951	3936,24	4257,49	n.d.
Importaciones de bienes y servicios (Variación % anual)	-12,8	-3,4	0,5	3,4	16,8	-0,63	7,13	n.d.
Tasa de Cambio								
Nominal (Promedio mensual \$ por dólar)	2.282,33	2.364,25	2.751,23	2.814,89	2.959,01	2.826,95	2840,08	2807,2
Devaluación nominal (% anual)	-2,14	4,35	21,26	25,04	30,82	17,45	2,17	-3,02
Real (1994=100 promedio) Fin de trimestre	111,36	113,34	127,18	131,34	140,25	135,22	136,34	138,11
Devaluación real (% anual)	-6,64	-3,60	6,98	13,78	25,94	19,30	7,21	5,15
Finanzas Públicas 4/								
Ingresos Gobierno Nacional Central (% del PIB)	16,1	15,0	15,3	15,4	18,7	16,8	16,6	n.d.
Pagos Gobierno Nacional Central (% del PIB)	17,2	24,3	19,6	22,4	22,2	20,9	19,3	n.d.
Déficit(-)/Superávit(+) del Gobierno Nacional Central (% del PIB)	-1,1	-9,3	-4,3	-7,0	-3,4	-4,0	-2,7	n.d.
Ingresos del sector público no financiero (% del PIB)	34,1	34,6	33,8	37,1	40,0	37,4	nd	n.d.
Pagos del sector público no financiero (% del PIB)	32,7	41,2	35,7	44,0	38,5	38,2	nd	n.d.
Déficit(-)/Superávit(+) del sector público no financiero (% del PIB)	1,4	-6,5	-1,9	-6,8	1,4	-0,8	nd	n.d.
Saldo de la deuda del Gobierno Nacional (% del PIB)	41,3	44,0	48,7	50,4	48,3	48,5	50,7	n.d.

(pr) Preliminar.

(p) Provisional.

1/ Calculado como el promedio ponderado por monto de las tasas de crédito de: consumo, preferencial, ordinario y tesorería. Se estableció como la quinta parte de su desembolso diario.

1/* A partir del primer trimestre de 2002 cálculos realizados por el BR con base en los Indices de la Nueva Muestra Mensual Manufacturera Base 2001=100.

2/ En el año 2000 el DANE realizó un proceso de revisión y actualización de la metodología de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), llamada ahora Encuesta Continua de Hogares (EC que incorpora los nuevos conceptos para la medición de las variables de ocupados y desocupados entre otros. A partir de enero de 2001 en la ECH los datos de población (ocupada, desoc e inactiva) se obtienen de las proyecciones demográficas de la Población en Edad de Trabajar (PET), estimados con base en los resultados del censo de 1993, en lugar de las proyecciones Población Total (PT) . Por lo anterior, a partir de la misma fecha las cifras no son comparables, y los datos correspondientes para las cuatro y las siete áreas metropolitanas son calculados el Banco de la República.

3/ Calculado con PIB trimestral en millones de pesos corrientes, fuente DANE.

4/ Las cifras del SPNF son netas de transferencias. Los flujos están calculados con el PIB trimestral y los saldos de deuda con el PIB anual.

FUENTE: Banco de la República, DANE, Ministerio de Hacienda, CONFIS- Dirección General de Crédito Público, Superintendencia Bancaria, Bolsa de Bogotá.

Escenario macroeconómico nacional

Durante el segundo semestre de 2003 la economía colombiana continuó recuperándose. Según el DANE, el tercer y cuarto trimestre presentaron crecimientos interanuales de 4.11% y 4.34%, respectivamente y el crecimiento anual del PIB sin incluir cultivos ilícitos en el 2003 se ubicó en 3.96% constituyéndose en el más alto desde 1997, superando todas las proyecciones, incluso las más optimistas del 2.6% y revertiendo así, la tendencia de modestas tasas en los últimos años. La mayor dinámica de la actividad económica se explica principalmente por la demanda interna y en especial, por la inversión privada.

A pesar de los anteriores resultados, el PIB nacional todavía se encuentra por debajo de su nivel potencial (Gráfico 1). También evidente que la brecha del producto se ha venido reduciendo desde el año 2002¹, como consecuencia no solo de un ambiente de mayor credibilidad en la política económica del país sino además en el aumento favorable de las expectativas de mediano plazo de empresarios y consumidores.

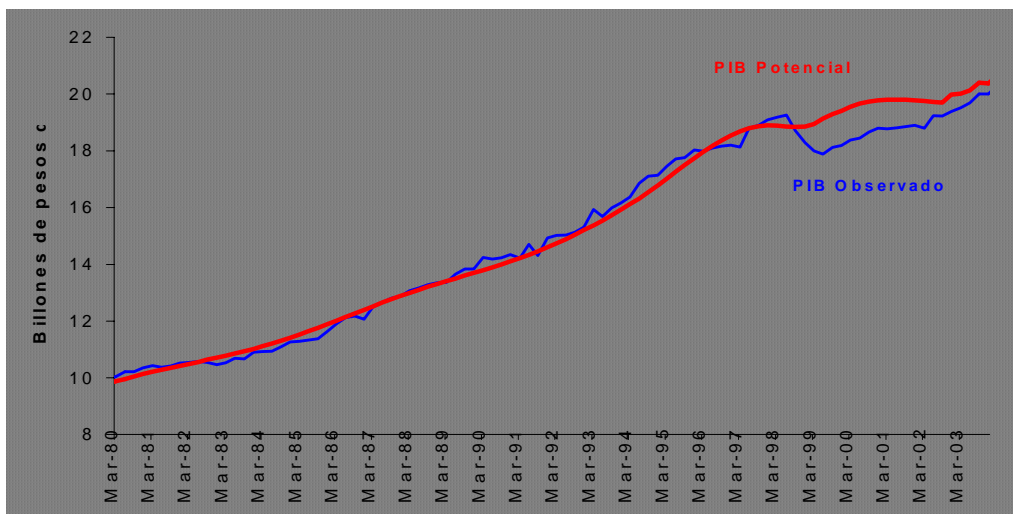
Como lo mencionaba José Darío Uribe - Gerente Técnico del Banco de la República² - se espera que el consumo privado crezca a un mayor ritmo durante el 2004, fundamentado en: la existencia de una baja tasa de interés real; la recuperación en los niveles de confianza del consumidor; la evolución favorable de las ventas externas; un mayor crecimiento del empleo en las principales ciudades; un fuerte dinamismo del crédito de consumo; aumento en la riqueza de los hogares asociado con la mejora en los precios de los activos y finalmente, un ambiente de crecimiento económico con bajos niveles de inflación.

¹La brecha del producto ó del PIB se define como la diferencia entre el crecimiento del PIB potencial (al que debería crecer la economía con el pleno empleo de sus recursos disponibles) y el PIB observado.

² En el Primer Conversatorio Económico de la Presidencia de la República. Febrero de 2003.

Por ramas de actividad económica, el crecimiento del PIB en el 2003 fue liderado por la reactivación de la construcción de vivienda y obras civiles, seguido por el aumento de las exportaciones del sector minero (carbón, ferro-níquel y petróleo). Otras actividades con desempeños superiores al 4% fueron Transporte, Comercio, Servicios Financieros e Industria, mientras que el sector Eléctrico, Agropecuario y los Servicios Sociales estuvieron por debajo, aunque mostraron crecimientos significativos frente a años anteriores.

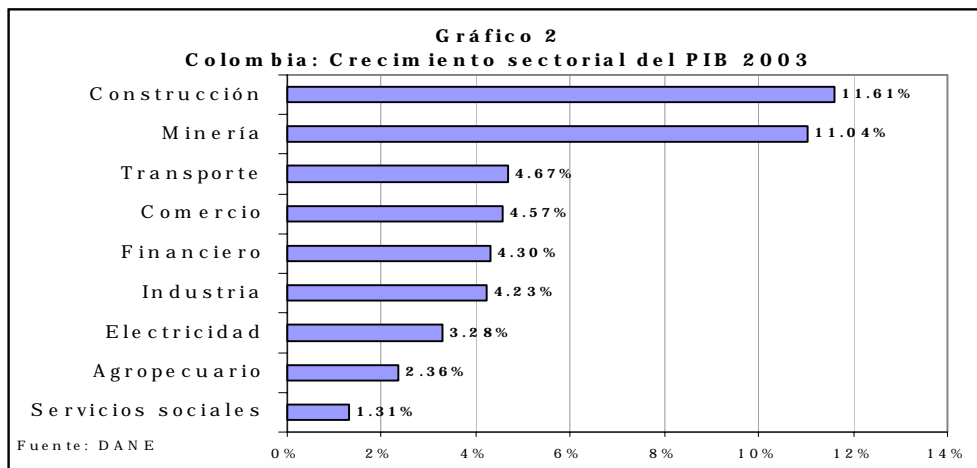
Gráfico 1
PIB Potencial y observado 1980 - 2003



Fuente: DANE - Cálculos Banco de la República

La inflación, durante el 2003 fue del 6,49%, 49 puntos básicos por encima del límite superior del rango-meta que se había fijado la autoridad monetaria (entre el 5% y 6%). Este fenómeno estuvo relacionado con fuertes aumentos en los precios regulados y por choques transitorios de oferta. En particular, se destacan el reajuste de las tarifas de los servicios públicos (con una inflación de 14,5% a fin de año) y de los combustibles (21,8%), y el repunte en diciembre de la inflación de

alimentos (5,3%). Este último, afectado por factores climáticos y por el paro de transporte de carga ocurrido en las primeras semanas de diciembre. Sin embargo, la inflación en Colombia sigue una senda descendente, lo cual genera confianza por parte de los agentes en las proyecciones del Emisor, logrando así un entorno de mayor estabilidad macroeconómica.



Con respecto al empleo, y de acuerdo a la Encuesta Continua de Hogares del DANE, el mercado laboral presentó un aumento en el número de personas ocupadas superior a un millón en el cuarto trimestre de 2003, equivalente a un crecimiento del 6.02%. La evolución positiva del mercado laboral registrada durante el 2003 llevó a terminar el año con una tasa de desempleo para el total nacional del 13.1% frente al 15.1% observada en el año 2002.

Sobre el aspecto fiscal, vale la pena destacar el cumplimiento de la meta acordada con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Para el año 2003, el déficit del Sector Público Consolidado (SPC) se situó en 2.8% del PIB. El balance del SPC mejoró 0.8% del PIB frente al año 2002; este es el mayor ajuste observado durante los últimos años. Asimismo, el déficit del Sector Público No Financiero (SPNF) ascendió a 3.3% del PIB. Este déficit es inferior en 0.6% del PIB frente a lo

observado para la vigencia del año 2002. El ajuste estuvo concentrado en el Gobierno Nacional Central, cuyo balance mejoró 0.7% del PIB con respecto al año anterior.

A diciembre de 2003, las tasas de interés reales de captación y colocación se ubicaron en 1,37% y en 7,97%, respectivamente. Estos bajos niveles en las tasas de interés real junto a un escenario general de confianza es el ambiente propicio para la reactivación del canal crédito, con sus consecuentes repercusiones para la actividad económica en general y para el sector real en particular. Ambos elementos se encuentran presentes en el panorama económico actual, ante lo cual se ha comenzado a percibir una reactivación en la demanda del crédito, especialmente de consumo y comercial.

El comportamiento de las exportaciones revela un crecimiento de la demanda externa de productos colombianos. Los exportadores se beneficiaron con una devaluación promedio del 14.7%, a pesar de registrarse una apreciación del peso al cierre del año 2003 del 3%. Como resultado de lo anterior, las exportaciones totales crecieron 8,97%, en parte, debido al aprovechamiento de los empresarios nacionales en la ampliación de ventajas arancelarias contenidas en el ATPDEA y mayores despachos de productos de la minería. El ascenso de las ventas a los Estados Unidos se ubicó en 11,6%, y las exportaciones no tradicionales en 30,6%.

De este modo, el entorno macroeconómico para el 2003 fue favorable en la mayoría de los sectores de la economía y se espera para el presente año un desempeño superior por las siguientes razones: Una inflación controlada y bajas tasas de interés ayudarán para que el consumo y la inversión continúen la consolidación de su reactivación. Los sectores encadenados de la construcción y la industria se verán fortalecidos por la creciente demanda observada en varias ciudades por vivienda en estratos medios y altos. El proyectado crecimiento de la economía Venezolana alrededor del 8% para el año 2004, garantizaría la

recuperación cercana al 4% en las exportaciones totales, lo que equivale a las ventas dejadas de realizar en el año 2003. Asimismo, el reciente comportamiento al alza de los precios internacionales para la mayoría de nuestros productos exportables, reforzarán el buen desempeño del comercio exterior colombiano y del resto de sectores.

Producto Interno Bruto

El producto interno bruto en Colombia, para el año 2001 a precios constantes de 1994, ascendió a \$75.393.822 millones de pesos. Los departamentos de mayor participación en el PIB nacional fueron Santafé de Bogotá (21.76%), Antioquia (14.89%), Valle (11.59%), Santander (6.19%), Cundinamarca (5.17%). A su vez, vemos que los departamentos con menor representación en el PIB nacional en orden ascendente son los siguientes: Guainía (0.04%), Vaupés (0.06%), Amazonas (0.07%), Vichada (0.11%), San Andrés y Providencia (0.26%), Guaviare (0.26%) (Cuadro 1).

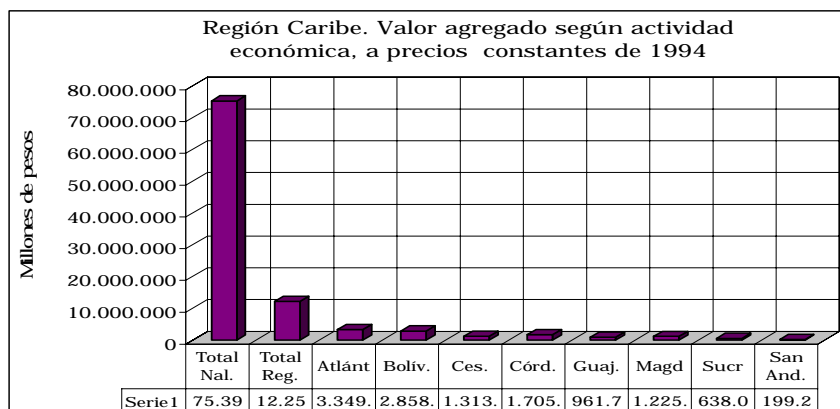
Cuadro 1
Colombia. Producto Interno Bruto según departamentos
a precios constantes de 1994

DEPARTAMENTOS	Millones de pesos		DEPARTAMENTOS	Millones de pesos	
	2001p	Particip. %		2001p	Particip. %
Total nacional	75.393.822	100,00			
Antioquia	11.222.846	14,89	Quindío	749.240	0,99
Atlántico	3.349.674	4,44	Risaralda	1.317.004	1,75
Bolívar	2.858.286	3,79	Bogota D. C.	16.404.871	21,76
Boyacá	1.900.977	2,52	Santander	4.666.400	6,19
Caldas	1.650.811	2,19	Sucre	638.003	0,85
Caquetá	473.674	0,63	Tolima	2.116.738	2,81
Cauca	1.245.885	1,65	Valle	8.734.630	11,59
Cesar	1.313.210	1,74	Amazonas	54.491	0,07
Córdoba	1.705.080	2,26	Arauca	482.237	0,64
Cundinamarca	3.896.538	5,17	Casanare	1.515.040	2,01
Chocó	310.623	0,41	Guainía	30.561	0,04
Huila	1.368.190	1,81	Guaviare	197.984	0,26
La Guajira	961.737	1,28	Putumayo	452.821	0,60
Magdalena	1.225.359	1,63	San Andrés y Providencia	199.298	0,26
Meta	1.471.137	1,95	Vaupés	43.872	0,06
Nariño	1.291.285	1,71	Vichada	85.355	0,11
Norte Santander	1.459.965	1,94			

Fuente: DANE - Cuentas regionales

La Región Caribe participa dentro del total nacional con el 16.25%, por departamento las mayores participaciones en la región la tienen en su orden: Atlántico con el 4.44%, Bolívar 3.79%, y Córdoba 2.26%, le sigue Cesar 1.74%, Magdalena 1.63%, La Guajira 1.28%, Sucre 0.85% y San Andrés y Providencia con el 0.26% restante (Gráfico 3, Anexo 6.2).

Gráfico 3

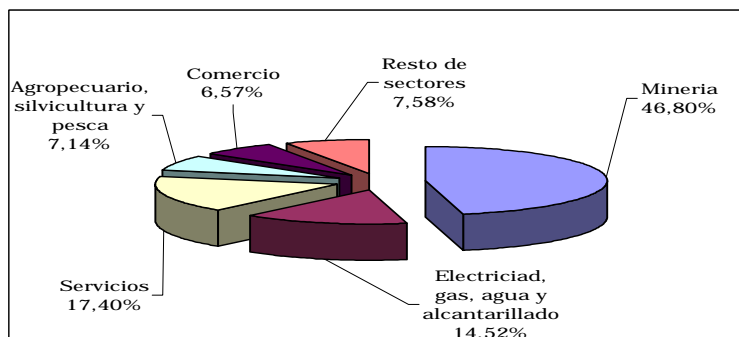


Fuente: DANE - Cuentas regionales

Por actividad económica en La Guajira (Gráfico 4), sobresale la Minería con el 46.80% del PIB departamental. Los Servicios y Electricidad, gas, agua y alcantarillado representan el 17.40% y 14.52%. La Hulla y lignito; turba aportó 43.95 puntos porcentuales, siendo esta actividad la que mayoritariamente incidió en el 46.80% de la actividad económica de la minería.

Gráfico 4

La Guajira, PIB. Participación porcentual según actividad Económica 2001, a precios constantes de 1994



Fuente: DANE - Cuentas regionales

En los servicios fue representativa la actividad de servicios de administración pública y otros servicios para la comunidad con 5.88 puntos, también servicios de enseñanza de no mercado con 4.33 puntos de un total de 19.86%. En electricidad, gas, agua y alcantarillado se destaca electricidad y gas de ciudad con 14.51 puntos porcentuales de los 14.52% de participación en el Producto interno del departamento de La Guajira.

II. INDICADORES ECONOMICOS SEMESTRALES DE LA GUAJIRA

Indicadores Económicos	Unidades	2002		2003		
		I. Sem.	II. Sem.	I. Sem.	II. Sem.	
Empleo - La Guajira						
Tasa de desempleo	%	Inds. anuales	8,3	Inds. anuales	9,1	
Tasa de subempleo	%	Inds. anuales	28,0	Inds. anuales	9,7	
Tasa global de participación	"	Inds. anuales	51,9	Inds. anuales	54,4	
Población en edad de trabajar	ud	Inds. anuales	358.593	Inds. anuales	367.313	
Población económicamente activa	"	Inds. anuales	186.285	Inds. anuales	199.796	
Población Total	"	Inds. anuales	500.029	Inds. anuales	508.649	
Movimiento de sociedades - La Guajira						
Sociedades constituidas	Acumulado	Millones de \$	2.634	3.952	6.650	(-)
Sociedades reformadas	"	"	312	2.062	49.974	(-)
Sociedades disueltas	"	"	171	430	7	(-)
Inversión neta de capitales	"	"	2.775	5.584	56.617	(-)
Sociedades constituidas	"	Número	166	318	80	(-)
Sociedades reformadas	"	"	6	16	264	(-)
Sociedades disueltas	"	"	11	32	3	(-)
Comercio Exterior*						
Exportaciones	"	Miles de US	215,9	466,4	94,3	189,2
Importaciones	"	"	73,9	129,0	30,3	19,8
Balanza comercial	"	"	219,7	337,3	64,0	164,3
Finanzas Pública						
Recaudos de Impuestos						
Renta	Acumulado	Millones de \$	1.760	2.242	1.961	2.451
IVA	"	"	1.712	3.722	2.080	4.233
Retención	"	"	5.928	12.137	6.477	13.218
Otros	"	"	5	54	122	133
Tributarios Externos	"	"	31.709	65.064	26.105	51.807
Tributarios Departamentales						
Consumo de cervezas y licores	Acumulado	"	2.811,7	6.039,3	4.708,6	7.235
Consumo de cigarrillos	"	"	3.762,2	4.498,5	574,1	876
Timbre circulación y tránsito	"	"	434,9	481,6	490,5	528
Sobretasa a la gasolina y A.C.P.M.	"	"	1.842,3	3.796,6	2.307,1	3.718
Otros	"	"	265,8	682,6	734,6	1.802
Tributarios Municipales						
Industria y Comercio	Acumulado	"	475,6	1.242,5	832,2	2.850
Predial y Complementario	"	"	413,0	846,5	608,2	852
Sobretasa a la Gasolina	"	"	101,1	274,4	1.241,9	2.257
Otros (internación de vehículos = 1.056)	"	"	52,6	57,2	1.007,6	1.183
Gobierno Central Departamental						
(No incluyen transferencias nacionales en salud y educación)						
Ingresos totales	Acumulado	"	88.658,0	95.785,9	97.483,2	(-)
. Ingresos corrientes	"	"	87.885,3	93.451,6	97.471,3	(-)
. Ingresos de Capital	"	"	772,7	2.334,3	11,9	(-)
Gastos totales	"	"	83.240,9	107.665,0	93.773,0	(-)
. Gastos corrientes	"	"	19.697,2	40.229,6	66.046,0	(-)
. Gastos de capital	"	"	30.743,5	67.435,5	27.727,4	(-)
Gobierno Central Riohacha						
Ingresos totales	Acumulado	"	7.375,7	20.156,8	12.752,4	(-)
. Ingresos corrientes	"	"	6.780,2	18.310,8	12.657,0	(-)
. Ingresos de Capital	"	"	595,5	1.846,0	95,4	(-)
Gastos totales	"	"	10.565,3	21.897,5	9.607,4	(-)
. Gastos corrientes	"	"	8.320,6	18.325,3	8.700,1	(-)
. Gastos de capital	"	"	2.244,7	3.572,3	907,3	(-)
Déficit o Ahorro corriente	"	"	-1.540,4	-14,4	3.956,9	(-)
Sector Real						
Sacrificio de ganado vacuno	Acumulado	Cabezas	4.748,0	9.069,0	4.532,0	9.129
Sacrificio de ganado porcino	"	"	4.794,0	9.683,0	5.218,0	10.456
Producción de carbón	"	Millones Ton.	8,7	18,4	10,9	22
Regalías de carbón	"	Miles de millones de \$	(-)	90,5	(-)	127
producción de gas natural	"	Millones pies cú		31.783		29.405
Consumo de gas natural (Riohacha)	"	Millones pies cú	413,6	1.143	409,8	1.140
Transporte Urbano	"	"				
. Busetas, microbuses y colectivos	"	Promedio en servi	87	83	64,0	50
. Pasajeros transportados	Acumulado	Miles de personas	(-)	13.893	(-)	8.081
Transporte Aéreo	"	"				
. Ingreso de pasajeros	"	"	11.038	23.832	5.347	(-)
. Salida de pasajeros	"	"	10.868	22.829	5.549	(-)

Fuente: DANE, Cámara de Comercio, DIAN Regional Barranquilla, Gobernación de La Guajira, Municipio de Riohacha, Gases de La Guajira y Texas Petroleum Company

Nota: * Acumulado del tercer trimestre

1. INDICADORES GENERALES

1.3. EMPLEO

1.3.1. Encuesta continúa de hogares

Los resultados de la Encuesta continúa de hogares arrojaron para las trece ciudades y sus áreas metropolitanas una tasa de desempleo de 14.7% durante el cuarto trimestre de 2003, cifra que estuvo por debajo de la obtenida en igual trimestre de 2002, cuando se situó en 15.7%.

Este mismo comportamiento se dio en cada una de las ciudades objeto de estudio con excepción de Pasto (18.7%), Pereira (16.3%) y Cúcuta (14.7%) que estuvieron por encima del año anterior. La ciudad de Ibagué se caracterizó por presentar la más alta tasa de desempleo durante el periodo octubre - diciembre de 2003 al alcanzar 20.8%. Pasto y Manizales figuraron también entre las de mayor tasa con 18.7% y 17.7% respectivamente (Cuadro 1.3.1.1).

Cuadro 1.3.1.1
Colombia. Tasa de desempleo, por ciudades, según trimestres 2002 - 2003

Concepto	2002				2003			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	20,1	18,0	17,9	15,7	17,8	17,2	16,1	14,7
Bogotá, D.C.	20,4	18,4	18,5	15,7	17,5	17,4	16,9	14,9
Medellín - Valle de Aburrá ¹	18,8	17,7	17,4	15,2	17,1	16,8	16,2	14,0
Cali - Yumbo	16,7	16,2	16,1	14,5	17,1	15,2	16,3	13,1
Barranquilla - Soledad	14,4	17,2	18,2	16,1	17,0	17,7	17,0	14,3
Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca	21,1	20,8	20,6	19,0	19,0	17,1	19,4	15,8
Manizales y Villa María	21,0	18,7	18,8	18,2	19,4	18,5	19,4	17,7
Pasto	21,4	17,0	16,8	16,0	17,3	17,7	18,6	18,7
Pereira, Dos Quebradas y La Virginia	19,6	17,7	17,9	15,7	19,9	18,6	17,9	16,3
Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia	18,0	17,7	17,3	14,0	23,1	18,0	15,6	14,7
Ibagué	24,7	23,3	22,7	21,9	25,1	24,3	24,0	20,8
Montería	18,5	15,5	16,6	17,3	18,0	16,7	16,4	13,5
Cartagena	15,1	15,8	14,9	15,0	14,0	16,2	16,3	14,2
Villavicencio	16,4	16,4	14,7	14,1	17,7	14,5	12,7	13,2

Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares

¹ Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Girardota, Copacabana y Barbosa.

En Colombia la tasa de desempleo se situó en 14.1% con 1.4 puntos por debajo del año 2002 cuando se ubicó en 15.5%. Los departamentos que en el 2003 arrojaron mayor desempleo fueron: Quindío (20.5%), Caldas (18.0%) y Tolima (18.0%), a su vez estas ciudades se caracterizaron por superar la tasa del año anterior. En el 2003 el departamento que registro menor tasa de desempleo fue Chocó con 6.7%, similar situación se dio en el 2002 cuando fue de 7.4% (Cuadro 1.3.1.2).

Al referirnos al departamento de La Guajira las principales variables del año 2003, fueron las siguientes: 49.4% de tasa de ocupación, 9.1% de desempleo, 199.796 personas económicamente activas, 181.529 ocupados, desocupados 18.268 y subempleados 19.308, indicadores que con relación al año anterior estuvieron en su mayoría por encima (Anexo 1.3.1.1).

Cuadro 1.3.1.2

Colombia. Tasa de desempleo por departamentos 2002 - 2003					
Departamentos	2002	2003	Departamentos	2002	2003
Antioquia	15,7	14,1	La Guajira	8,3	9,1
Atlántico	15,1	15,7	Magdalena	11,4	7,5
Bogotá, D.C	18,2	16,7	Meta	11,8	11,8
Bolívar	11,1	9,9	Nariño	15,2	10,3
Boyacá	15,4	14,3	Norte de Santander	14,0	15,5
Caldas	16,4	18,0	Quindío	19,7	20,5
Cauca	10,5	10,3	Risaralda	16,5	16,2
Cesár	9,8	8,7	Santander	16,1	14,0
Córdoba	16,4	12,8	Sucre	8,5	7,0
Cundinamarca	18,9	15,8	Tolima	17,8	18,0
Chocó	7,4	6,7	Valle	15,3	14,0
Huila	21,2	16,2	Total Nacional	15,5	14,1

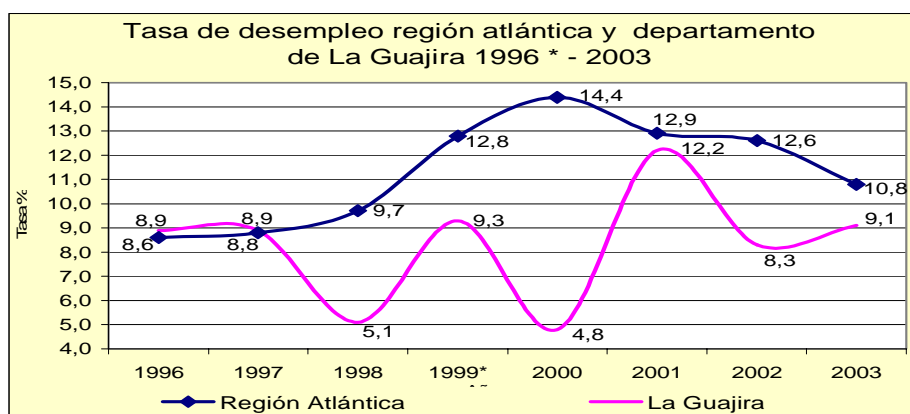
Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares

Respecto a las tasas de desempleo y subempleo, las cuales se ubicaron en el 2003 en 9.1% y 9.7% respectivamente, vemos que mientras el desempleo subió en 0.8 puntos con relación al año anterior, la tasa de subempleo descendió en 18.3 puntos porcentuales en los mismos periodos, siendo en este último indicador

notoria la baja en la población con empleo inadecuado por ingresos, cuya cifra pasó de 50.423 a 16.620 personas.

De otra parte, si observamos la tasa de desempleo de la Región Caribe, con relación al departamento de La Guajira (1996 - 2003), encontramos que la tasa regional es superior a la departamental, presentando comportamientos opuestos en 1998 y del 2000 en adelante con excepción del año 2002 - (Ver gráfico 1.3.1.1).

Gráfico No. 1.1.3.1



Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares

* Información con anterior metodología, dato anual a septiembre

Nota: A partir del 2000 la nueva metodología arroja información trimestral para las regiones y anual (diciembre) para los departamentos

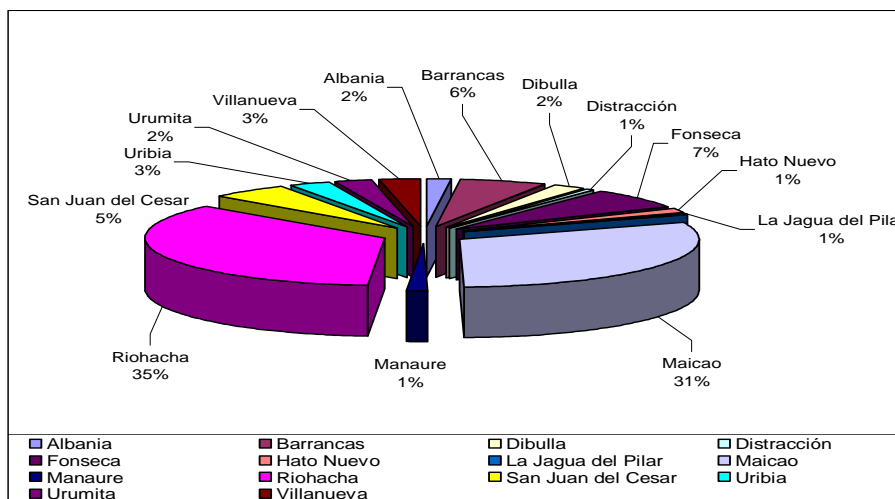
1.4 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES

1.4.1 Sociedades matriculadas por municipios

El gráfico 1.4.1, muestra el porcentaje de sociedades matriculadas en el departamento de La Guajira, según registro mercantil por municipios. En el, se puede apreciar que, el mayor componente de sociedades matriculadas durante el año 2003 lo constituyó el municipio de Riohacha con el 35%, seguido de Maicao con el 31%, Barrancas con el 6% y San Juan con el 5%, el resto de municipios relacionados en el gráfico presentaron un porcentaje de participación menor al 5% sobre el total departamental.

De lo anterior se deduce que los municipios de Riohacha y Maicao son prácticamente los que jalonan el crecimiento empresarial de La Guajira, sumando entre las dos localidades el 66% de participación sobre el total departamental, que comparado con el 34% restante, demarcan grandes diferencias frente a los demás municipios del territorio guajiro.

Gráfico No. 1.4.1
 La Guajira. porcentaje de sociedades matriculas por municipios,
 según registro mercantil. Enero - diciembre de 2003



Fuente: Cámara de Comercio
 Calculos de porcentajes: Estudios Económicos - Banco de la República

2. COMERCIO EXTERIOR

2.1 EXPORTACIONES

Durante el tercer trimestre de 2003, el departamento de La Guajira hizo ventas al exterior por valor de US\$189.17 millones, con un incremento del 155.6% frente a igual trimestre del año anterior, cuando alcanzó los 74.01 millones de dólares (Gráfico 2.1.1).

Gráfico 2.1.1



Fuente: DANE

Este comportamiento favorable obedece principalmente a las variaciones del sector minero, las cuales en términos generales fueron significativas con excepción de las exportaciones de extracción de otros materiales que mostró un descenso del -35.1%. Las exportaciones del sector industrial sobretodo en lo que se refiere a maquinaria y equipos, también presentaron crecimientos considerables. Por países de destino, los Países bajos hicieron compras en el tercer trimestre de 2003 que representaron el 32.0% del total exportado por el departamento de La Guajira; otro país que sobresale es Israel con el 10.2% (cuadro 2.1.1). En cuanto a posición arancelaria la Hulla térmica se caracterizo por ser la posición de mayor venta al exterior al alcanzar un 98.39% del total exportado (Anexo 2.1.1).

Cuadro 2.1.1.
La Guajira. Exportaciones por países de destino
Tercer trimestre de 2003

Destinos	Kilos Netos	Vr. Fob US\$	Partic. %
Total	7.135.768.864	189.171.530	100,0
Países Bajos	2.335.796.000	60.555.642	32,0
Israel	720.704.570	19.387.287	10,2
Reino Unido	692.671.730	18.391.062	9,7
Dinamarca	636.289.000	16.443.872	8,7
Estados Unidos	510.126.780	13.809.795	7,3
Canadá	513.940.000	13.388.436	7,1
Portugal	441.130.000	11.560.778	6,1
Chile	291.720.000	7.266.205	3,8
Italia	248.972.320	6.883.143	3,6
España	159.021.000	4.176.082	2,2
Resto de países	585.397.464	17.309.228	9,2

Fuente: DANE

De otra parte, si miramos en lo nueve primeros meses del año el comportamiento de las exportaciones frente a igual periodo de 2002 en los departamentos de la Región Caribe, vemos que subieron en 26.71% justificado principalmente por el notable incremento de las exportaciones de La Guajira, Córdoba y Cesar los cuales fueron del 66.91%, 38.76% y 28.77% respectivamente (Cuadro 2.1.2).

Cuadro 2.1.2.
Región norte. Exportaciones por departamentos
Enero - Septiembre 2002 - 2003

Departamento	Valor Fob US\$		Variación %
	2002	2003	
Nacional	8.865.182.776	9.550.989.431	7,74
Región Norte	1.796.216.303	2.275.954.412	26,71
Atalantico	337.677.440	346.555.397	2,63
Bolivar	418.279.377	471.349.609	12,69
Cesar	341.181.992	439.334.297	28,77
Cordoba	200.934.613	278.809.892	38,76
La Guajira	367.635.680	613.614.402	66,91
Magnalena	102.830.863	100.062.567	-2,69
San Andrés y Pro	5.169.631	4.853.494	-6,12
Sucre	22.506.707	21.374.754	-5,03
Resto	7.068.966.473	7.275.035.019	2,92

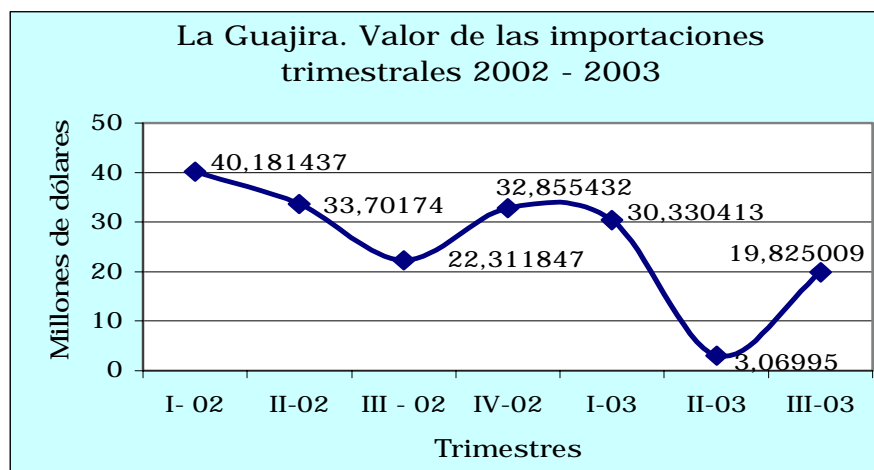
Fuente: DANE

2.2 IMPORTACIONES

En el período 2002 - 2003, las importaciones de La Guajira según trimestres (Gráfico 2.2.1) nos muestra tendencia a la baja durante el 2002 logrando pasar de US\$40.2 millones en el primer trimestre a US\$ 32.9 al finalizar el año, siguiendo su descenso hasta lograr al finalizar el primer semestre de 2003 el valor más bajo del periodo en estudio (US\$3.1 millones).

Mas sin embargo, si relacionamos el tercer trimestre de 2003 con el trimestre inmediatamente anterior y su igual del año 2002, notamos aumentos del 541.8% y descensos del - 11.1% respectivamente.

Gráfico 2.2.1



Fuente: DANE, DIAN

Analizadas las importaciones según la CIU, el sector Industrial participó durante el tercer trimestre de 2003 con el 99.9%, cifra superior en 2.4 puntos porcentuales a la participación del tercer trimestre de 2002. En estos mismo periodos el sector industrial disminuyó en 9.0% influenciado por la disminución en las compras de Maquinaria y equipos la cual pasó de US\$12.3 millones a US\$9.4 millones. Por su parte el sector Agropecuario, silvicultura, caza y pesca a pesar de crecer en 46.2% fue poca la incidencia en el total departamental por la baja representación frente al sector industrial (Anexo 2.2.1).

Según CUODE, las compras al exterior de La Guajira reflejan en el periodo analizado el siguiente comportamiento: Bienes intermedios alzas del 1.9%, justificado principalmente por las compras de combustible, lubricantes y conexos y materias primas y productos intermedios para la agricultura; Bienes de consumo descensos del -46.9% y Bienes de capital -21.6% (Anexo 2.2.2).

Por países de origen (Cuadro 2.2.1) se destacan Estado Unidos (38.0%) y Venezuela (32.5%). El Gasoils (gasoleo) comprado a Venezuela; logró representar el 30.67% de las importaciones.

Cuadro 2.2.1.
La Guajira. Importaciones por países de origen
Tercer trimestre de 2003

Origen	Vr. Fob US\$	Particip. %
Total	19.825.009	100,0
Estados Unidos	7.536.047	38,0
Venezuela	6.446.247	32,5
Suecia	1.654.801	8,3
Francia	1.380.033	7,0
Japón	1.326.855	6,7
Chile	396.643	2,0
Canadá	299.165	1,5
Alemania	268.620	1,4
Panamá	152.832	0,8
Honduras	85.200	0,4
Resto de países	278566	1,4

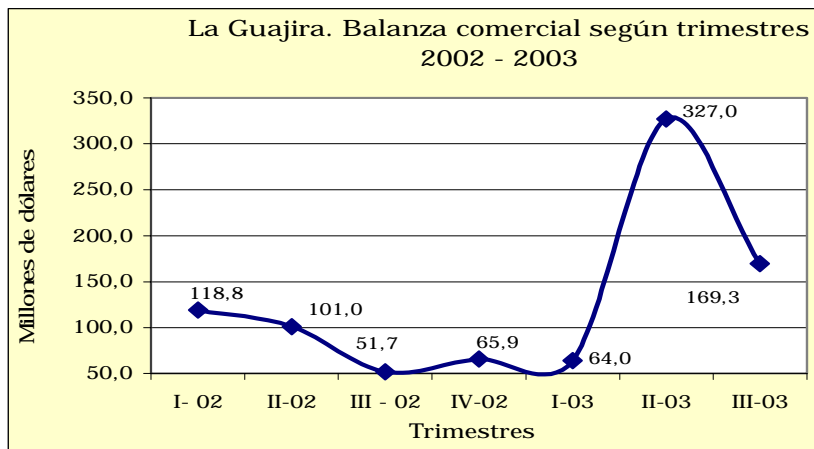
Fuente: DANE, DIAN

2.3 BALANZA COMERCIAL

En el departamento de La Guajira la balanza comercial se caracterizo por ser positiva con altibajos que ubican al segundo trimestre de 2003 (Gráfico 2.3.1) con el superávit más alto de la serie 2002 - 2003.

El año 2003 muestra, además del segundo trimestre, un buen resultado en el tercer trimestre con 169.3 millones de dólares.

Cuadro 2.3.1



Fuente: DANE, DIAN

El comportamiento de la balanza comercial durante el tercer trimestre de 2003, arroja déficit en el sector industrial por la incidencia de las importaciones de fabricación de sustancias químicas y maquinaria y en el sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca, los productos agropecuarios; contrarrestando así el superávit de las exportaciones de explotación de minas de carbón (Anexo 2.3.1). El sector de suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente y comercio. restaurante y hoteles se caracterizaron también por arrojar déficit de -8.7 y -0.58 millones de dólares.

3. MONETARIOS Y FINANCIEROS

3.2 FINANCIEROS

3.2.1 Fuentes de recursos

Las entidades financieras con asentamiento en el departamento de La Guajira tuvieron una captación en sus cuentas bancarias de \$235.092,5 millones; \$25.604,5 millones más, que en el año anterior. Significando un aumento del 12,2% en términos corriente. La cuenta de mayor movimiento en el año 2003 fue la de ahorro con \$123.505 millones, seguida de la cuenta corriente con \$79.295,6, las que mantuvieron una variación del 37,2% y 14,7 respectivamente con igual cuentas del 2002 (Ver cuadro 3.2.1)

Cuadro 3.2.1
La Guajira. Distribución de captaciones de las cuentas bancarias totales por tipo de deosito
Enero a diciembre de 2003

Año	Cartera Neta	Deposito Cta. Cte. Bancaria	C.D.T.	Deposito de Ahorro	Ctas. Ahorro Especial	Certificado Ahorro V. Real	Millones de pesos	
							Titulo de Inv. en circulación	Total Captaciones
2002	69.415,9	69.127,5	49.397,1	90.005,3	894,3	60,5	3,3	209.488,0
2003	73.101,0	79.295,6	31.764,1	123.505,0	499,0	25,7	3,1	235.092,5
Variación absoluta	3.685,1	10.168,1	-17.633,0	33.499,7	-395,3	-34,8	-0,2	25.604,5
Variación %	5,3	14,7	-35,7	37,2	-44,2	-57,5	-6,1	12,2

Fuente: Superintendencia Bancaria - Integración de datos y cálculos de variación: Estudios Economicos -Banco de la República

De otro lado la cartera neta se incrementó en 5,3% en el 2003, comparados con el 2002, al pasar de \$69.415,9 millones a \$73.101 millones en los años 2002 y 2003 respectivamente.

4. FISCALES

4.1 DEPARTAMENTAL

En el año 2003 los ingresos tributarios en el gobierno central departamental alcanzaron un valor de \$14.159 que comparados con los \$15.499 recaudado en el año 2002, representa una disminución del -8,6% (Ver cuadro 4.1)

Cuadro 4.1
La Guajira. Ingresos tributarios departamentales, según rubros
Enero - diciembre 2002 - 2003

Variables Económicas	Millones de pesos corrientes			
	Año		Variación %	
	2002	2003	Vertical	Horizontal
Ingresos tributarios	15.499	14.159	100,0	-8,6
-Cervezas y licores	6.039	7.235	51,1	19,8
-Cigarrillos	4.499	876	6,2	-80,5
-Timbre, circulación y tránsito	482	528	3,7	9,6
-Sobretasa a la gasolina y ACPM	3.797	3.718	26,3	-2,1
-Otros ingresos	683	1.802	12,7	164,0

Fuente: Ejecución presupuestal departamental

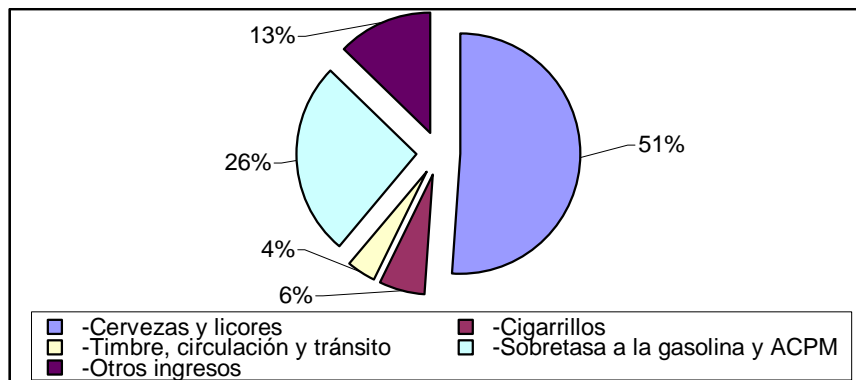
Calculos de Variación: Estudios Económicos - Banco de la República

De acuerdo a lo observado en el cuadro de referencia, el tributo que más afectó para que se diera la variación señalada (-8,6%) fueron los ingresos por concepto de cigarrillos, el cual decayó en lo recaudado en el 2003 en un 80,5% como consecuencia de la problemática comercial del municipio de Maicao.

El ingresos tributario más representativo en ambas vigencias lo representan los recaudos sobre la cerveza y licores, el cual tuvo una participación en el 2003 del

51,1% sobre el total tributario, seguido por la sobretasa al combustible; gasolina y A.C.P.M con el 26,3% (Ver gráfico 4.1)

Gráfico 4.1
La Guajira. Contribución de los ingresos tributarios,
según rubros Enero - diciembre 2002 - 2003



Fuente: Ejecución presupuestal departamental
Calculos de Variación: Estudios Económicos - Banco de la República

4.2 MUNICIPAL

La situación fiscal del gobierno central municipal al finalizar el año 2003 presentó un superávit de \$572,3 millones de pesos, que comparado con el déficit del año 2002 que fue de -\$1.158 millones, representan un signo positivo para las finanzas del municipio de Riohacha.

Llama la atención que en el primer semestre de 2003 se observó un superávit superior a los \$3.000 millones debido a que la administración reservó el mayor esfuerzo de su inversión en la segunda mitad de ese año.

En el cuadro 4.2 se observa que los ingresos por transferencias decrecieron 5,8% en el 2003 con respecto al 2002, pero simultáneamente los ingresos crecieron 17,9% y los gastos lo hicieron en 9%, respectivamente, en dicho período. Dentro de los gastos se destaca el crecimiento del 42% en los gastos de funcionamiento, muy por encima del índice inflacionario que para el año 2002 estuvo en 6.99%,

mientras que los gastos de inversión y el pago de servicio a la deuda crecieron por debajo de la inflación en 3,1% y 4,2% respectivamente.

Si se analiza la situación de superávit del municipio de Riohacha, se tiene que la mayor contribución para que ésta se presentara, lo ocasionó el incremento del 195% en los ingresos tributarios, el cual captó \$4.343 millones más en el 2003, que en el período anterior.

Cuadro 4.2
Riohacha. situación fiscal de la administración central municipal
Enero - diciembre 2002 - 2003

Variables Económicas	Millones de pesos corrientes			
	Año		Variación	
	2002	2003	Absoluta	%
INGRESOS	20.741	24.450	3.709	17,9
I. CORRIENTES	19.082	23.425	4.343	22,8
1. Tributarios	2.421	7.142	4.721	195,0
2. No tributarios	1.340	1.844	504	37,6
3. Transferencias	15.321	14.439	-882	-5,8
-S.G.P.	11.527	10.688	-839	-7,3
-Fosyga	1.321	2.160	839	63,5
-Otros	2.399	159	-2.240	-93,4
-Departamentales	75	1.432	1.357	1.809,3
4. De capital	1.659	1.025	-634	-38,2
GASTOS	21.899	23.878	1.979	9,0
-De funcionamiento	3.185	4.534	1.348	42,3
-De inversión	14.214	14.654	440	3,1
-Servicio a la deuda	4.499	4.690	191	4,2
SITUACION FISCAL	-1.158,0	572,3		

Fuente: Ejecución presupuestal municipal

Cálculos de Variación: Estudios Económicos - Banco de la República

4.2.1 Ingresos tributarios

Los ingresos tributarios fueron los de mayor variación y contribución en la presentación del superávit fiscal del municipio al pasar de unos recaudos en el 2002 de \$2.421 millones a \$7.142 millones en el 2003.

Los rubros de mayor contribución en su orden fueron: industria y comercio con el 39,9%, la sobretasa a la gasolina con el 31,6% y la internación de vehículos con el

14,8%, este último, constituyó un ingreso ocasional, derivado por una coyuntura presentada en un proceso de “legalización” de vehículos venezolanos, internados en los municipios con régimen aduanero en el Departamento de la Guajira (Riohacha y El Molino); se exceptúa el municipio de Maicao que no llevó a cabo este procedimiento (Ver cuadro 4.2.1)

Cuadro 4.2.1
Riohacha. Ingresos tributarios municipales, según rubros
Enero a diciembre 2002 - 2003

Variables Económicas	Millones de pesos corrientes			
	Año		Variación %	
	2002	2003	Vertical	Horizontal
Igresos tributarios	2.421	7.142	100,0	195,1
-Industria y comercio	1.243	2.850	39,9	129,4
-Predial y complementario	847	852	11,9	0,6
-Sobretasa a la gasolina	274	2.257	31,6	722,5
-Internación de vehículos	0	1.056	14,8	(--)
-Otros ingresos	57	127	1,8	122,0

Fuente: Ejecución presupuestal municipal

Cálculos de Variación: Estudios Económicos - Banco de la República

4.3 RECAUDOS DE IMPUESTOS NACIONALES

4.3.1 Región norte

En lo corrido de 2003, esta región logró recaudar por conceptos de impuestos administrados por la DIAN, \$3,7 billones (\$3.713.120,78 en millones corrientes), que, comparados con lo recaudado en el 2002; \$3,25 billones (\$3.250.624,02 en millones corrientes) arrojó una variación positiva del 14.23% (ver cuadro 4.3.1), significando un aumento en el recaudo de \$462.497 millones en términos corrientes, equivalentes a \$280.471 millones en términos constantes.

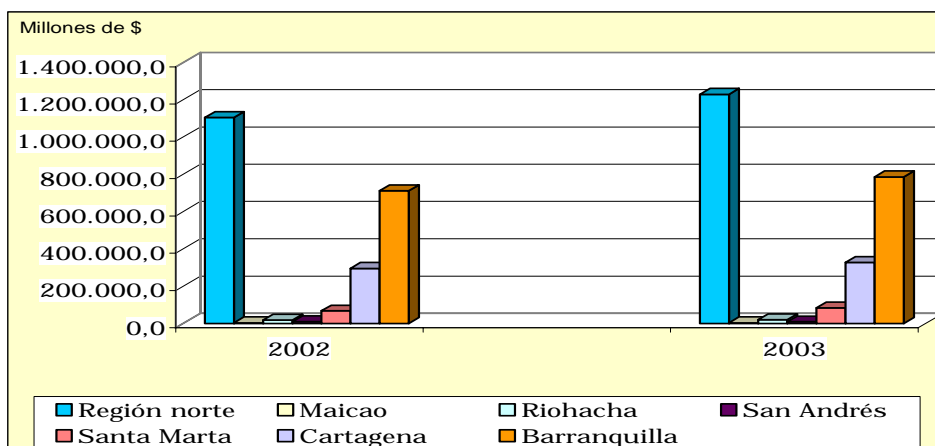
Cuadro No. 4.3.1
Región norte. Recaudo de los Impuestos Administrados por la DIAN.
Enero - diciembre 2002 - 2003

Millones de pesos corrientes			
IMPUESTOS	2002	2003	VAR%
A. Internos			
Rentas, ventas y retención en la fuente	1.102.512,72	1.226.142,36	11,21
B: Externos			
1. Importaciones	2.148.111,30	2.486.978,42	15,78
Total Impuestos	3.250.624,02	3.713.120,78	14,23

Fuente; DIAN Regional Norte y DIAN Cartagena.

De otro lado, el mayor recaudo interno en el 2003 lo hizo la administración de aduanas de Barranquilla con \$787.058 millones, seguida de Cartagena con \$326.835.6 millones y Santa Marta con \$83.715.4. La DIAN delegada de Maicao fue la que menor recaudo interno tuvo con \$3.532.7 millones (Ver Gráfico 4.3.1.1).

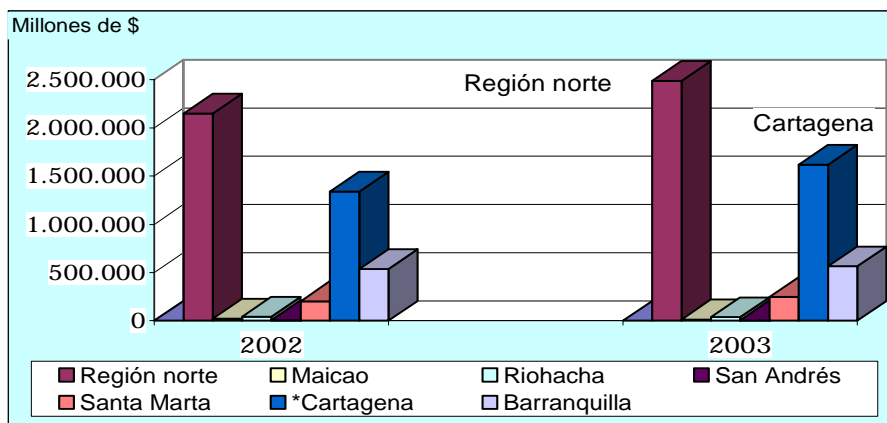
Gráfico No. 4.3.1.1
Región norte. Recaudos de impuestos nacionales internos
según ciudades, enero - diciembre , 2002 - 2003



Fuente: Estadísticas Generales. DIAN Regional Norte.
 Gráfico, Estudios económicos - Banco de la República Riohacha

Con relación a los impuestos externos, el mayor recaudo lo realizó la administración de aduanas de Cartagena con \$1.62 billones, seguida por la aduana de Barranquilla con \$565.329,6 millones y Santa Marta con \$245.943.3 millones. La de San Andrés fue la que menor recaudo externo tuvo, con \$4.699.1 millones (Ver Gráfico 4.3.1.2).

Gráfico No.4.3.1.2
Región norte. Recaudos de impuestos nacionales externos según ciudades, enero - diciembre 2002 - 2003



Fuente: Estadísticas Generales. DIAN Regional Norte.
Gráfico, Estudios económicos - Banco de la República Riohacha

4.3.2 Región Guajira

En el Departamento de La Guajira el recaudo de los impuestos disminuyó 13.7% en el año 2003 comparados con el período de 2002, esto se debió a la caída en los recaudos aduaneros provenientes de las importaciones en -20.4%, distinto al recaudo interno que fue de 10.4% a igual período de estudio. El cuadro No.4.3.2 muestra las cifras recaudadas por cada uno de los conceptos en los municipios de Riohacha y Maicao respectivamente.

Cuadro No.4.3.2
La Guajira. Recaudos de impuestos nacionales, según municipios
Enero - diciembre 2002 - 2003

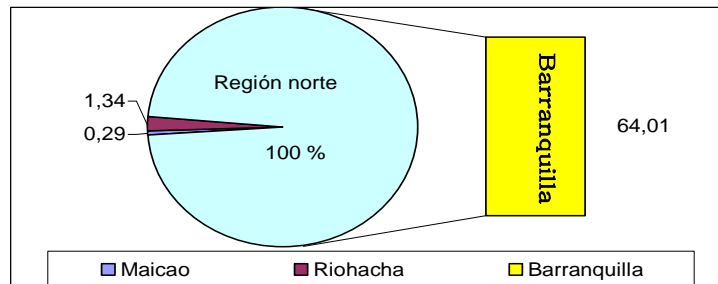
CONCEPTOS	Recaudos 2002			Recaudos 2003			Millones de pesos
	Guajira	Maicao	Riohacha	Guajira	Maicao	Riohacha	Guajira
1- Internos	18.154,0	3.455,6	14.698,4	20.035,9	3.545,1	16.490,8	10,4
Renta	2.242,0	1.065,2	1.176,8	2.451,0	1.117,4	1.333,6	9,3
Venta	3.721,9	1.358,9	2.363,0	4.233,2	958,7	3.274,5	13,7
Retefuente	12.136,5	1.006,9	11.129,6	13.218,7	1.461,9	11.756,8	8,9
otros	53,6	24,6	29,0	133,0	7,1	125,9	148,1
2- Externos	65.063,9	22.660,4	42.403,5	51.807,1	14.366,2	37.440,9	-20,4
Importaciones	65.063,9	22.660,4	42.403,5	51.807,1	14.366,2	37.440,9	-20,4
Total Impuestos (1+ 2)	83.217,9	26.116,0	57.101,9	71.843,0	17.911,3	53.931,7	-13,7

Fuente: Estadísticas Generales. DIAN Regionl Norte.

Cálculo de variaciones: Estudios Económicos - Ban República

En materia de participación del recaudo interno de La Guajira, en comparación con el total recaudado por la Regional Norte en el año 2003, la DIAN de Riohacha participó con el 1,34%, mientras que la delegada de Maicao lo hizo con el 0,29%, de igual manera, la mayor participación a nivel regional la tuvo Barranquilla con un 64,01% del total regional (ver Grafico 4.3.2.1), o sea más del 62% de participación por encima del total recaudado por La Guajira.

Gráfico No.4.3.2.1
La Guajira. Participación de impuestos internos persibidos,
comparados con la seccional de mayor recaudo , según
región norte. Enero diciembre 2003

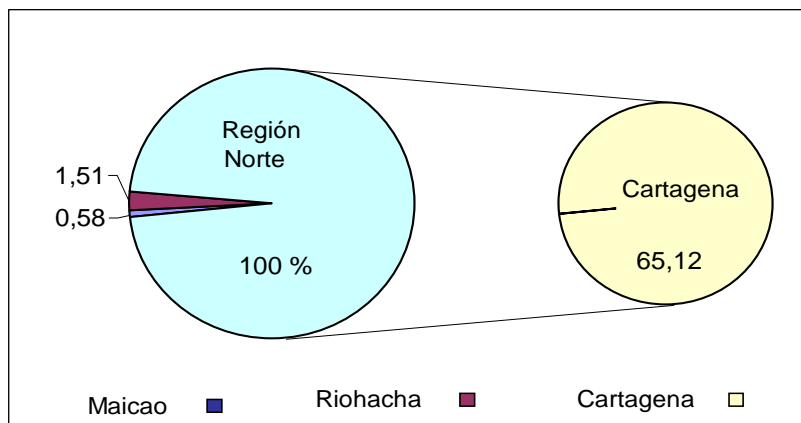


Fuente: DIAN regional norte, calculos: Estudios conómicos del Banco de la República - Riohacha

En el anterior cuadro comparativo, se observa el bajo desarrollo empresarial de La Guajira, lo que incide en el poco recaudo de impuestos internos en comparación con Barranquilla (administración de mayor recaudo de impuestos en la región).

Con relación a la participación del recaudo externo de La Guajira (Aduana de Riohacha y la delegada de Maicao), comparado con el total recaudado por la Regional Norte, durante el 2003, la aduana de Riohacha participó con el 1,51%, mientras que la delegada de Maicao lo hizo con el 0,58%, de igual manera, la mayor participación a nivel regional la tuvo Cartagena con el 65,12% del total regional (ver Grafico 4.3.2.2), o sea más del 63% de participación por encima del total recaudado por La Guajira. Este cuadro comparativo indica el incipiente tráfico de bienes importados por carreteras, aéreo y portuario de la actividad comercial externa de La Guajira, en comparación con Cartagena (Administración de mayor recaudo aduanero de la Región Norte).

Gráfico No.4.3.2.2
 La Guajira. Participación de impuestos externos percibidos, comparados con la seccional de mayor recaudo , según regional norte. Enero diciembre 2003



Fuente: DIAN regional norte, calculos: Estudios conómicos del Banco de la República - Riohacha

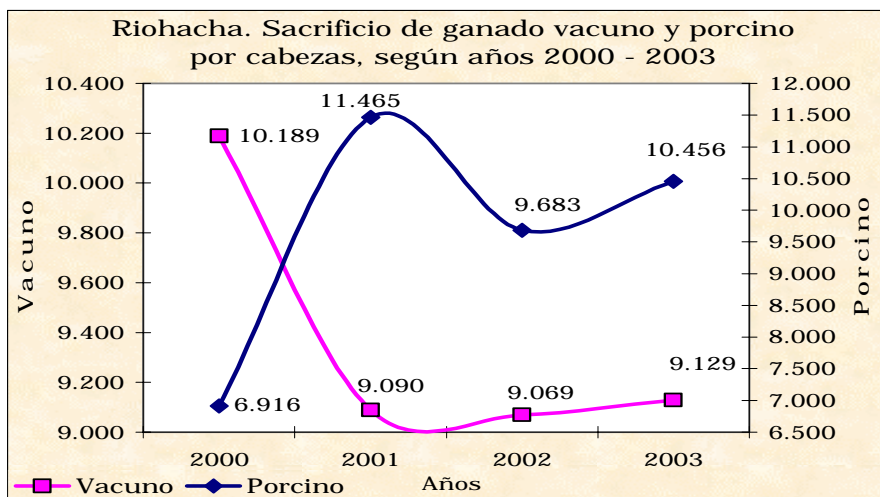
5. SECTOR REAL

5.2 GANADERIA

5.2.1 Sacrificio de ganado vacuno y porcino

En el municipio de Riohacha durante el periodo 2000 - 2003 el número de cabezas de ganado vacuno reflejan una tendencia hacia la baja con 9.069 cabezas en el 2002, o sea 1.120 menos de las registradas en el 2000, mostrando un leve crecimiento anual de 0.7% en el 2003 después de 2 años de descensos continuos. En cambio el sacrificio de ganado porcino según el gráfico 5.2.1, indica fluctuaciones al registrar alzas en el 2001 de 65.8% respecto al 2000 y disminuciones del -15.5% del 2002 al 2001, repuntando en el 2003 con el 8.0% frente al año anterior.

Gráfico 5.2.1



Fuente: DANE

De las 19.585 cabezas sacrificadas en el año 2003, el ganado porcino participa con 10.456, es decir, el 53.4% y el vacuno con 9.129, mostrando este año un incremento de 833 más cabezas sacrificadas que en el año 2002 (4.4%).

Si estudiamos el sacrificio de ganado por sexo, observamos que los machos en el ganado vacuno y porcino, participan con el 54.2% y 53.2% respectivamente (Cuadro 5.2.1).

Cuadro 5.2.1
Riohacha. Sacrificio de ganado vacuno y porcino, por sexo, cabezas y kilo, según trimestres. 2002 - 2003

Trimestres	Total		Machos		Hembras	
	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos
Vacuno						
2002	9.069	3.523.273	4.853	1.884.423	4.216	1.638.850
Primero	2.396	933.776	1.583	612.057	813	321.719
Segundo	2.352	916.738	1.317	510.633	1.035	406.105
Tercero	2.328	903.509	1.086	423.323	1.242	480.186
Cuarto	1.993	769.250	867	338.410	1.126	430.840
2003	9.129	3.580.973	4.953	1.939.164	4.176	1.641.809
Primero	2.294	895.582	1.347	527.887	947	367.695
Segundo	2.238	876.479	1.034	404.896	1.204	471.583
Tercero	2.339	919.022	1.316	513.619	1.023	405.403
Cuarto	2.258	889.890	1.256	492.762	1.002	397.128
Porcino						
2002	9.683	686.831	5.459	380.224	4.404	306.607
Primero	2.397	171.039	1.366	96.525	1.031	74.514
Segundo	2.397	170.698	1.331	95.380	1.066	75.318
Tercero	2.351	174.912	1.409	96.756	1.122	78.156
Cuarto	2.538	170.182	1.353	91.563	1.185	78.619
2003	10.456	729.215	5.558	390.859	4.898	338.356
Primero	2.637	178.577	1.394	95.718	1.243	82.859
Segundo	2.581	181.761	1.415	100.920	1.166	80.841
Tercero	2.537	180.232	1.365	97.804	1.172	82.428
Cuarto	2.701	188.645	1.384	96.417	1.317	92.228

Fuente: DANE

5.6 MINERIA

5.6.1 Producción y regalías de carbón

Para el año 2003, la producción de carbón aumentó en 3.3 millones de toneladas, al pasar de 18.4 millones de toneladas en el 2002, a 21.7 millones de toneladas en el 2003, significando una variación del 18.1% en el período de estudio (Ver cuadro 5.6.1.1).

Cuadro No. 5.6.1.1
La Guajira. Producción y regalías de carbón mineral,
Enero- diciembre de 2002-2003

	(Millones de toneladas)				
	Año		Proyeccion	Variación	
	2002	2003	2004	Absoluta	%
Producción	18,4	21,7	25,0	3,3	18,1
Regalías ¹	90,5	127,4 ²	214,1 ²	36,9	40,8

Fuente: División contable, Carbones del Cerrejón

¹ Valores en miles de millones de pesos

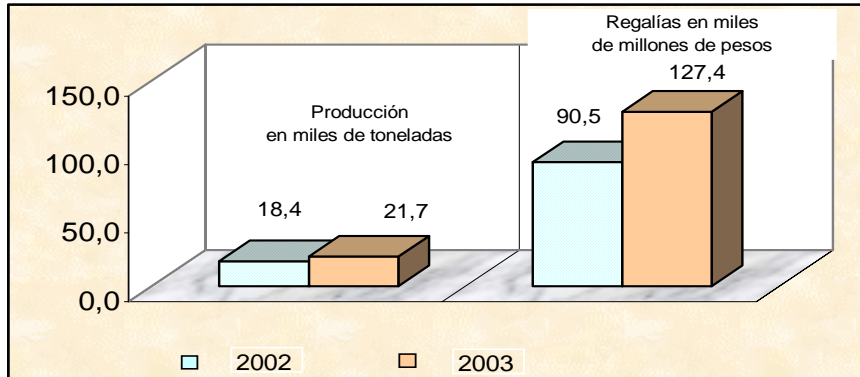
² El valor suministrado fue US\$45,8 y US\$77, se llevó a \$ col. según TRM del 30 de dic. de 2003

En el 2003, el Cerrejón exportó cerca de 23 millones de toneladas de carbón, una cifra récord en la historia de la compañía para la capacidad inicial instalada de 15 millones de toneladas, esto fue posible gracias a nuevas consideraciones tecnológicas, oportunidades de mejoramiento, sinergias en la infraestructura y optimización de recursos, las cuales posibilitarán conquistar hacia el futuro las metas de exportación incrementadas año tras año, hasta llegar a 28 millones de toneladas exportadas en el 2007³.

Todo lo anteriormente expuesto, favorecen las políticas de aumentos sostenidos de regalías otorgadas al departamento de La Guajira y municipios correspondientes. En el cuadro 5.6.1.1 se puede ver un incremento de las regalías del 40,8% en el 2003, comparados con lo entregado en el 2002, de igual manera en el Gráfico 5.6.1.1, esquematiza los valores entregados en los años respectivos, es de aclarar que el valor suministrado en las regalías de 2003 fue de US\$ 45,8 millones que, al cambio en pesos colombianos a diciembre de ese mismo año, presentó una equivalencia de \$127.4 en miles de millones. De igual manera, la proyección de regalías a entregar para el 2004, fue de US\$77 millones que llevado a peso con la misma tasa anterior corresponden a \$214.1 en miles de millones, significando un gran aporte para ésta región.

³ Revista Mundo Cerrejón No.43. Diciembre 2003 página 5.

Gráfico 5.6.1.1
La Guajira. Producción y regalías de carbón mineral,
Enero- diciembre. 2002 - 2003



Fuente: División contable, Carbones del Cerrejón

5.6.2 Producción de Gas Natural

En el año 2003, la producción de gas natural presentó una disminución de 13.280 millones de pies cúbicos estándar, variando -7,1% en comparación con el año anterior. El único campo que presentó una variación positiva en el período de estudio fue Chuchupa "A" con un incremento en su producción del 0,5%, los demás campos; Ballenas y Chuchupa "B" disminuyeron en 7,5% y 12,3% respectivamente (Ver cuadro 5.6.2.1).

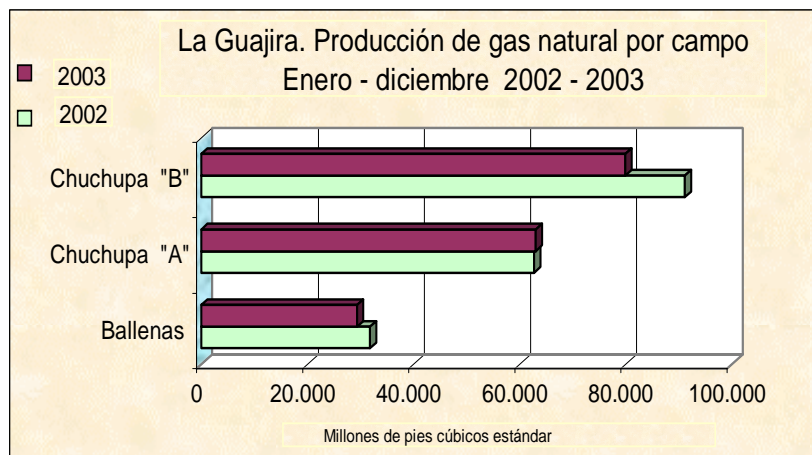
Cuadro No. 5.6.2.1
La Guajira. Producción de gas natural por campo
Enero - diciembre: 2002 - 2003

Producción por campo	Millones de pies cúbicos estándar				
	Año		Participación %	Variación	
	2002	2003		Absoluta	%
Ballenas	31.783	29.405	17,0	-2.378	-7,5
Chuchupa "A"	62.772	63.082	36,6	310	0,5
Chuchupa "B"	91.195	79.984	46,4	-11.211	-12,3
Total	185.750	172.470	100,0	-13.280	-7,1

Fuente: Texas Petroleum Company - Distrito Riohacha
Cálculos de conversión: Estudios económicos - Banco de la República Riohacha

Según la empresa Chevron Texaco Company, que es la que está al frente de estos campos de explotación. La disminución obedeció a una menor demanda del combustible, debido a que no existe almacenamiento de gas en los centros de explotación y todo lo producido es vendido, se deduce que la carencia de mercado fue la que contribuyó con la caída de la producción antes mencionada, a sabiendas que en el país existen otros generadores de energía, tales como las hidroeléctricas que son una fuerte competencia para las termoeléctricas. El Gráfico 5.6.2.1, muestra comparativamente la producción de gas natural por campos de explotación, en lo corrido de los años 2002 y 2003 respectivamente.

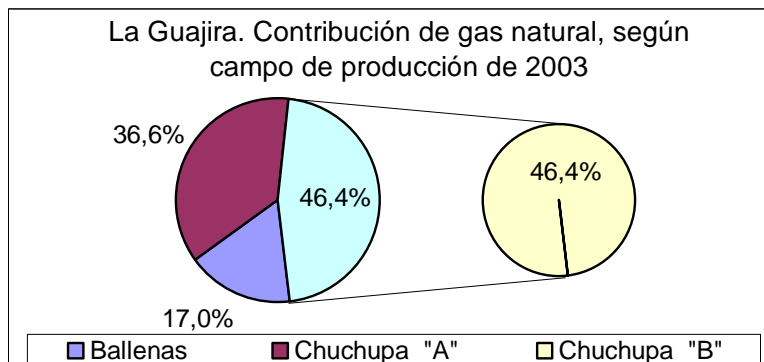
Gráfico No. 5.6.2.1



Fuente: Texas Petroleum Company-Distrito de Riohacha
Cálculos de conversión: estudios económicos - Banco de la República Riohacha

El campo de mayor contribución en la producción de gas durante el año de 2003 fue Chuchupa "B" con el 46,4%, seguido de Chuchupa "A" con el 36,6% y finalmente, Ballenas con el 17% (Gráfico 5.6.2.2).

Gráfico 5.6.2.2.



Fuente: Texas Petroleum Company-Distrito de Riohacha
 Cálculos: estudios económicos - Banco de la República Riohacha

5.6.3 Consumo de Gas Natural

En el año 2003, el consumo de gas natural en el departamento de La Guajira tuvo un aumento de 14,52% en las áreas de consumo; residencial, comercial e industrial, en comparación al año anterior, mientras que el consumo del sector comercial interno, correspondientes al combustible que utilizan las plantas de presión de Promigas, descendió, esta baja está ligada con la disminución en la producción de gas natural por consecuencia del menor consumo del mercado demandante, por consiguiente, las plantas que comprimen y envían el gas natural hacia los centros de acopio del interior del país, disminuyeron su producción en 9.61%. (Ver cuadro 5.6.3.1)

Cuadro No. 5.6.3.1
 La Guajira. Consumo de gas natural, según canal de distribución.
 Enero - diciembre 2002 - 2003

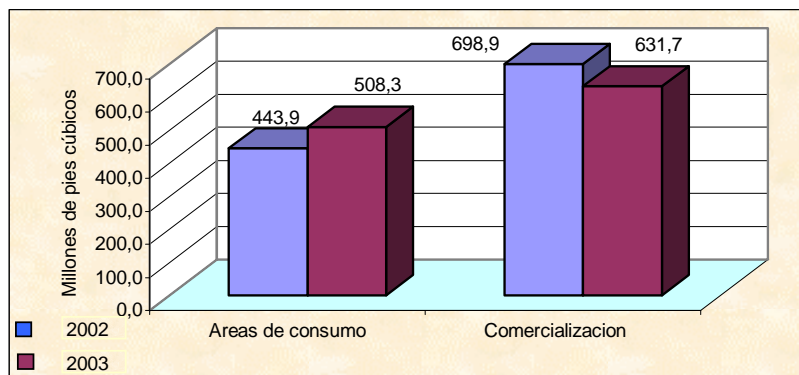
Canal	Millones de pies cúbicos			
	2002	2003	Diferencia	Incr. (%)
Areas de consumo	443,9	508,3	64,4	14,52%
Comercializacion	698,9	631,7	-67,2	-9,61%
Total	1.142,8	1.140,0	-2,7	-0,24%

Fuente: Gases de la Guajira S.A. Cálculos: Estudios Económicos - Banco de la República

En el gráfico 5.6.3.1, se ilustra la diferencia cuantitativa de los diferentes sectores de consumo, en los períodos señalados, 2002 y 2003 respectivamente.

El consumo en el municipio de Riohacha, en los diferentes sectores de consumo (excluyendo el componente; otros, correspondiente al consumo interno de las plantas de compresión de gas natural de la empresa Promigas), fue de 156 millones de pies cúbicos estándar, tres millones de pies cúbico mayor que lo consumido durante el año 2002.

Gráfico No.5.6.3.1
La Guajira. Consumo de gas natural por área de distribución
Enero - diciembre 2002 - 2003



Fuente: Gases de la Guajira S.A. Cálculos: Estudios Económicos - Banco de la República

Dentro del área de mayor consumo se encuentra la franja residencial, con 134 millones de pies cúbicos, seguida del sector comercial, con 20 millones y el industrial con 1 millones de pies cúbicos respectivamente. (Ver Cuadro 5.6.3.2).

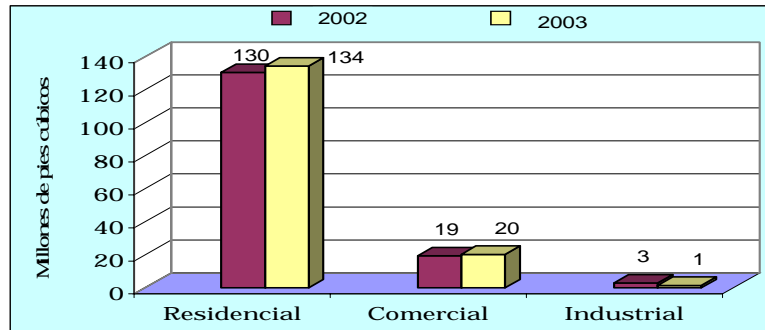
Cuadro. 5.6.3.2
Riohacha. Consumo de gas natural por área
Enero - diciembre 2002 - 2003

Período	Millones de pies cúbicos estándar			
	Total	Residencial	Comercial	Industrial
2002	153	130	19	3
2003	156	134	20	1
Variación absoluta	3	4	1	-2
Variación %	2,07	3,00	3,94	-51,51

Fuente: Gases de La Guajira S.A.
Cálculos: Estudios económicos - Banco de la República

Nótese que el sector industrial disminuyó el consumo en 2 millones de pies cúbicos en el 2003, presentando una variación negativa de 51,51% en comparación con el consumo presentado en el año 2002, demostrándose el poco uso que tiene este producto, en ésta franja de la economía de la capital guajira, el gráfico 5.6.3.2, ilustra claramente las diferencias marcadas en los distintos sectores de consumo de Riohacha.

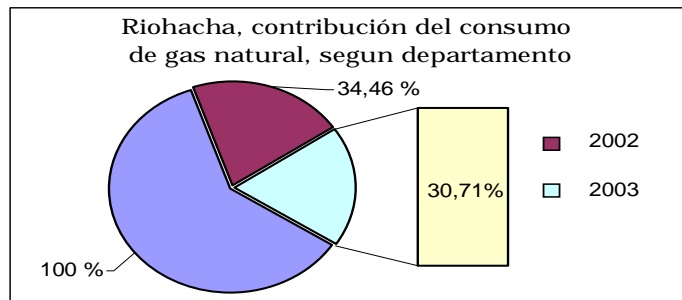
Gráfico No. 5.6.3.2
Riohacha. Consumo de gas natural por área de distribución
Enero - diciembre 2002 - 2003



Fuente: Gases de la Guajira S.A. E.S.P.
Calculos: Estudios Económicos - Banco de la República

El consumo de gas natural en el municipio de Riohacha tuvo una menor participación en el 2003, éste fue del 30.71%, comparado con la cobertura de consumo del resto de municipios del departamento, mientras que para el 2002, esa cobertura fue del 34,46. (Ver Gráfico 5.6.3.3)

Gráfico 5.6.3.3



Fuente: Gases de la Guajira S.A. E.S.P.
Calculos: Estudios Económicos - Banco de la República

5.8 Construcción

5.8.4 Financiación de Vivienda

Los créditos de vivienda en el periodo enero - junio de 2002 y 2003 nos muestra en Riohacha una variación anual entre los dos periodos del - 64.4% en la vivienda nueva y lotes con servicios y 59.6% en vivienda usada (Cuadro 5.8.4.1).

Cuadro 5.8.4.1
Riohacha. Valor de los créditos individuales para compra
de vivienda, según trimestres. 2002 - 2003

Tipo de vivienda y período	Millones de pesos		
	2002	2003(p)	Var%
1) Vivienda nueva y lotes con serv	1.645	401	(...)
Primero	426	279	-34,5
Segundo	702	122	-82,6
Tercero	324		(...)
Cuarto	193		(...)
2) Vivienda usada	950	763	(...)
Primero	72	120	66,7
Segundo	406	643	58,4
Tercero	373		(...)
Cuarto	99		(...)

Fuente: DANE (p) provisional

Así mismo, si analizamos el comportamiento por trimestres observamos que los créditos de la vivienda usada participan en mayor proporción que los de vivienda nueva, situación inversa a la del año anterior. El primer y segundo trimestre de 2003 en los créditos de vivienda usada crecieron con relación a iguales periodos de 2002, en 66.7% y 58.4%, mientras que la vivienda nueva mostró descensos en ambos trimestres del -34.5% y -82.6%.

De las capitales de la costa (Cuadro 5.8.4.2 y Gráfico 5.8.4.1) en el primer semestre de 2003 frente al mismo de 2002, San Andrés registró la más alta

variación al alcanzar 231.5% de incremento, orientado en su totalidad a la financiación de vivienda usada. Montería y Sincelejo en estos mismos periodos

Cuadro 5.8.4.2

Región Norte. Valor de los créditos individuales otorgados para compra de vivienda nueva, lotes con servicios y vivienda usada, primer semestre 2002 - 2003

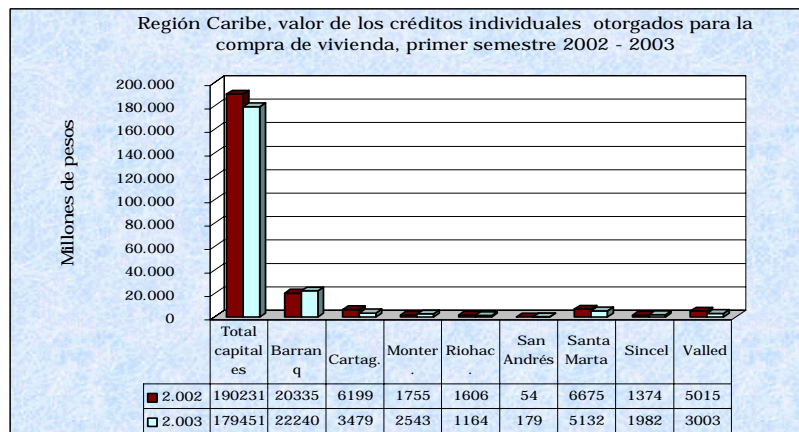
Millones de pesos

Capitales Departamentales	Total valor créditos			Vivienda nueva y lotes con servicios			Vivienda usada		
	2002	2003	Var. %	2002	2003	Var. %	2002	2003	Var. %
Total capitales	190.231	179.451	-6	84.726	93.398	10	105.505	86.053	-18
Barranquilla	20.335	22.240	9	9.100	14.076	55	11.235	8.164	-27
Cartagena	6.199	3.479	-44	1.204	989	-18	4.995	2.490	-50
Montería	1.755	2.543	45	828	1.584	91	927	959	3
Riohacha	1.606	1.164	-28	1.128	401	-64	478	763	60
San Andrés	54	179	231	0	0	0	54	179	231
Santa Marta	6.675	5.132	-23	4.883	2.876	-41	1.792	2.256	26
Sincelejo	1.374	1.982	44	202	680	237	1.172	1.302	11
Valledupar	5.015	3.003	-40	3.383	1.592	-53	1.632	1.411	-14

Fuente: DANE (p) provisional

subieron los créditos de vivienda en 44.9% y 44.3%, respectivamente. Barranquilla por su parte varió en 9.4% y las ciudades de Cartagena, Riohacha, Valledupar y Santa Marta se caracterizaron por presentar disminuciones en su mayoría en los créditos de vivienda nueva y lotes con servicios.

Gráfico 5.8.4.1



Fuente: DANE (p) provisional

5.8.5. Stock de vivienda

Durante el segundo trimestre de 2003 el stock de vivienda en el departamento de La Guajira fue de 79.142 de los cuales el 88.9% están situadas en la cabecera. Si estudiamos este indicador por tipo de tenencia vemos que la vivienda propia predomina tanto en la cabecera como en el resto con 60.2% y 56.1%. La vivienda arrendada en la cabecera y resto es el segundo tipo de tenencia, los cuales representan el 36.37% y 32.5% respectivamente (Cuadro 5.8.5.1).

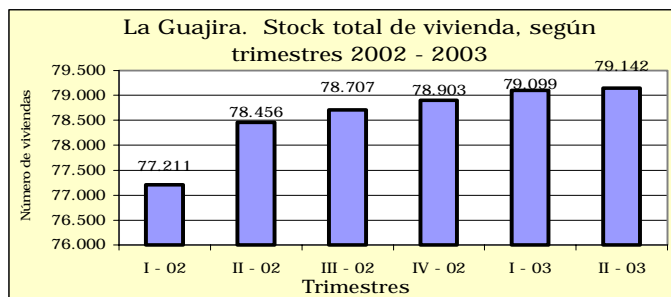
Cuadro 5.8.5.1
La Guajira. Stock de vivienda total, por cabecera y resto y tipo de tenencia según trimestres 2002 - 2003

Trimestres	Stock de Vivienda			Tipo de tenencia					
				Cabecera			Resto		
	Total	Cabecera	Resto	Arrendadas	Propias	Otras	Arrendadas	Propias	Otras
2002									
Primero	77.211	67.907	9.304	24.698	40.880	2.329	3.024	5.220	1.060
Segundo	78.456	69.268	9.188	25.193	41.700	2.375	2.986	5.155	1.047
Tercero	78.707	69.633	9.074	25.326	41.919	2.388	2.949	5.091	1.034
Cuarto	78.903	69.940	8.963	25.437	42.104	2.399	2.913	5.028	1.022
2003									
Primero	79.099	70.247	8.852	25.549	42.289	2.409	2.877	4.966	1.009
Segundo	79.142	70.400	8.742	25.605	42.381	2.414	2.841	4.905	996

Fuente: DANE

En cuanto a la tendencia del stock de vivienda a través de los años 2002 - 2003, se observa alzas continuas muy parejas pasando de 77.211 viviendas en el primer trimestre del año 2002 a 79.142 en el segundo trimestre de 2003(Gráfico 5.8.5.1). Igual comportamiento se refleja en el stock de vivienda en la cabecera mientras que en el resto disminuyó.

Gráfico 5.8.5.1



Fuente: DANE

5.12 Transporte Urbano

El servicio de transporte urbano en Riohacha durante el 2003 registró 8.568 miles de personas transportadas, frente a 13.893 del año 2002, que en términos porcentuales es -38.3% de baja. El parque automotor, por su parte, disminuyó -25.7% en estos mismos periodos, reportando en el 2003, de los 84 vehículos vinculados a las empresas 80 microbuses y 4 busetas. Los buses a partir del cuarto trimestre de 2002 no registran parque automotor. En cuanto al promedio diario de vehículos en servicios, el comportamiento observado en el periodo 2002 - 2003 nos indica que en el 2003 hubo en promedio 30 vehículos menos que en el 2002 (Cuadro 5.12.1.1).

Cuadro 5.12.1.1
Riohacha. Transporte urbano por tipo de servicio,
según trimestres. 2002 - 2003

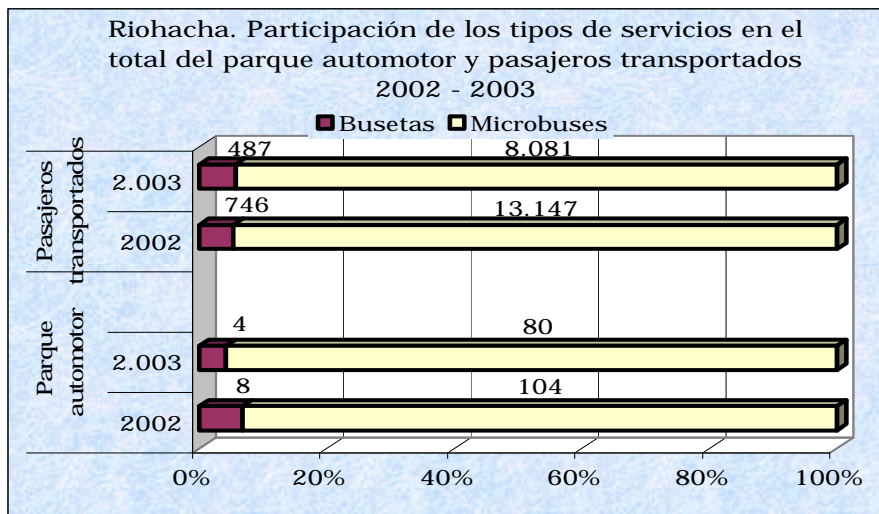
Trimestre	Parque automotor			Promedio Diario en servicio			Pasajeros transportados En miles		
	2002	2003	Var. %	2002	2003	Var. %	2002	2003	Var%
BUSES									
Primero	1	0	-100,0	0	0	---	0	0	---
Segundo	1	0	-100,0	0	0	---	0	0	---
Tercero	1	0	-100,0	0	0	---	0	0	---
Cuarto	0	0	---	0	0	---	0	0	---
BUSETAS									
Primero	11	2	-81,8	8	2	-75,0	271	85	-68,6
Segundo	11	3	-72,7	8	3	-62,5	264	115	-56,4
Tercero	8	4	-50,0	6	3	-50,0	211	136	-35,5
Cuarto	0	5	---	0	4	---	0	151	---
MICROBUSES Y COLECTIVOS									
Primero	109	82	-24,8	86	64	-25,6	3.389	2.379	-29,8
Segundo	111	85	-23,4	88	63	-28,4	3.605	2.295	-36,3
Tercero	112	77	-31,3	94	49	-47,9	3.562	1.858	-47,8
Cuarto	83	75	-9,6	64	46	-28,1	2.591	1.549	-40,2

Fuente: DANE

Si se analiza el gráfico 5.12.1.1, se nota que la movilización de pasajeros en el 2003 por tipo de vehículo, refleja que los microbuses y colectivos transportan el 94.3% y las busetas el 5.7% restantes.

De otro lado, si comparamos el segundo semestre del año 2003 con el mismo del año anterior, los pasajeros transportados por las busetas crecieron 36.0%, en tanto que los movilizadas por los microbuses y colectivos descendieron en -44.7%. Para estos mismos tipos de vehículos las variaciones en el parque automotor fueron -37.5% y -22.4% respectivamente.

Gráfico 5.12.1.1



Fuente: DANE

En Riohacha el transporte urbano (legalmente constituido con parque automotor colombiano) continúa presentando disminuciones en su movimiento, logrando alcanzar en el cuarto trimestre de 2002 frente a igual de 2001 un descenso de 31.4%, es decir, de 121 vehículos afiliados a las empresas en el 2001, bajó a 83 en el 2002. De igual forma, el promedio diario en servicio descendió en un 37.3% y el transporte de pasajeros por su parte pasó de 3.943 a 2.591 miles que, en términos de porcentaje, significó una caída del 34.3%. La razón de este comportamiento (menor cantidad de servicios y menor número de unidades), es

consecuencia de la alta penetración y circulación de vehículos de tránsito no organizados de placa extranjera que circulan libremente en la prestación del servicio urbano de la ciudad, agregándole a eso que muchos de los que prestan servicios intermunicipales, también lo hacen dentro del perímetro urbano de la ciudad.

En el gráfico 5.12.1.1 se muestra la participación de cada tipo de vehículo de placa nacional en el total del parque automotor y a su vez la distribución porcentual de los pasajeros movilizados durante el 2001 y 2002. De lo anterior se concluye que los microbuses y colectivos incrementaron en 2.0 puntos su participación, con 2.2 puntos porcentuales más en el transporte de pasajeros, mientras que las busetas y sus pasajeros transportados disminuyeron su participación.

6. ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 1997 - 2003

6.1 Encuesta de calidad de vida

6.1.1 Hogares en la cabecera por tenencia de la vivienda y condición de pobreza

La encuesta nacional de calidad de vida realizada por el DANE para el año 1997, suministra información sobre el estado de los hogares según regiones del país y áreas (cabecera y resto).

La investigación arrojó cifras sobre el número de hogares por tipo de sanitario, tenencia de la tierra, condición de pobreza y seguridad social en salud, además de la participación porcentual de los hogares por fuentes de aprovisionamiento de agua, asistencia a la escuela, colegio o universidad por grupos de edad y nivel educativo.

En Colombia de los 7.086.723 hogares en la cabecera el 55.27% vive en vivienda propia, el 35.90% en arriendo o subarriendo y el resto (8.83%) en usufructo y otros tipos de tenencia (Cuadro 6.1).

Cuadro 6.1
Colombia, hogares en la cabecera por tenencia de la vivienda,
según regiones y condición de pobreza 1997

Regiones y condición de pobreza	Total hogares cabecera	Distribución % según tenencia de la vivienda			
		Propia	en arriendo o sub arriendo	en usufructo	Otro tipo de tenencia*
Total Nacional	7.086.723	55,27	35,9	8,09	0,74
Atlántica	1.259.063	62,01	26,16	10,83	1
Oriental	1.047.921	54,23	36,15	8,84	0,78
Pacífica	1.218.324	56,28	34,88	8,09	0,76
Central	870.030	54,35	36,94	7,65	1,05
Antioquía	995.024	55,49	35,8	7,59	1,12
Bogotá - Soacha	1.567.298	50,51	43,54	5,87	0,08
Orinoquía - Amazonía	115.014	52,1	37,33	9,95	0,61
San Andrés y providencia	14.049	37,74	56,52	1,59	4,14
No pobres					
Total Nacional	6.179.049	55,87	36,09	7,45	0,59
Atlántica	986.079	61,6	27,73	10,12	0,55
Oriental	940.980	54,9	36,37	8,02	0,71
Pacífica	1.077.419	57,31	33,98	7,86	0,85
Central	765.783	54,91	36,87	7,77	0,45
Antioquía	899.056	55,58	36,07	7,23	1,13
Bogotá - Soacha	1.405.020	52,4	42,72	4,79	0,09
Orinoquía - Amazonía	94.297	52,92	38,22	8,57	0,29
San Andrés y providencia	10.415	42,7	54,56	1,48	1,27
Pobres					
Total Nacional	907.674	51,17	34,59	12,46	1,79
Atlántica	272.984	63,49	20,5	13,41	2,6
Oriental	106.941	48,38	34,21	16,01	1,39
Pacífica	140.905	48,42	41,76	9,81	0
Central	104.247	50,26	37,51	6,73	5,5
Antioquía	95.968	53,03	32,31	10,62	1,01
Bogotá - Soacha	162.278	34,12	50,72	15,16	0
Orinoquía - Amazonía	20.717	48,38	33,31	16,25	2,07
San Andrés y providencia	3.634	23,53	62,16	1,93	12,38
En anticresis y ocupante de hecho					

Fuente: DANE -Encuesta Nacional de Calidad De Vida

La región Atlántica en 1997 se caracterizó por tener el 62.01% de los hogares en vivienda propia por encima del porcentaje nacional y resto de regiones. La

tenencia de la vivienda en usufructo y otros tipos sitúa también a la región Atlántica como la de mayor participación, siendo también destacada la participación en la Orinoquía y Amazonía; mientras que en San Andrés y Providencia predominó la vivienda en arriendo o subarriendo con 56.52% ubicándola como la de menor número de hogares en vivienda propia (37.74%) a nivel nacional.

Por condiciones de pobreza la tenencia de la tierra indica que los no pobres tienen una distribución similar a la anteriormente expuesta, predominando la vivienda propia con excepción de San Andrés y Providencia.

Si comparamos la tenencia de la vivienda propia para las dos condiciones de pobreza (no pobres y pobres) vemos que la región Atlántica es la única donde la participación de los pobres supera a los no pobres, inclusive al indicador general del país y de las otras regiones.

Bogotá - Soacha y la región Central no registraron hogares pobres en otros tipos de tenencias, siendo a su vez la región Pacífica la que arrojó menos hogares pobres con vivienda en usufructo. La región Central presenta una situación contraria al resto, por ser este indicador superior a los no pobres.

Por otra parte, en San Andrés y Providencia y Bogotá - Soacha la participación de pobres con vivienda propia es baja, al tener un 23.53% y 34.12% de distribución porcentual respectivamente, con relación a las demás regiones.

Así mismo, si analizamos los hogares pobres con vivienda en usufructo observamos que el mayor número se encuentra en la Orinoquía - Amazonía (16.25%), Oriental (16.01%) y Bogotá - Soacha (15.16%).

El porcentaje de hogares por fuentes de aprovisionamiento de agua en el país indica que el 75.1% proviene del acueducto público, el 9.9% de acueducto

comunal, 7.4% del río, 5.2% de pozo y el 2.4% de agua lluvia, pila pública, carrotanque o aguatero y otras fuentes (Cuadro 6.1.1).

La mayor fuente de agua en el país proviene de acueducto público salvo San Andrés y Providencia que el 44.6% es de pozo y el 31.5% de acueducto público.

La región Atlántico presentó como segunda fuente de aprovisionamiento de agua el pozo con 11.5% seguido del acueducto comunal 8.1% siendo su menor fuente el agua lluvia (1.9%).

Cuadro 6.1.1
Colombia, porcentaje de hogares por fuente de aprovisionamiento de agua,
según regiones 1997

Regiones	Acueducto público	Acueducto comunal	Pozo	Agua lluvia	Pila pública, carrotanque o aguatero	Río	Otro
Total Nacional	75,1	9,9	5,2	0,5	0,6	7,4	1,3
Total cabecera	96,94	0,65	0,86	0,19	0,49	0,05	0,83
Total resto	12,26	36,41	17,74	1,51	0,92	28,63	2,52
Atlántica	69,7	8,1	11,5	1,9	3,2	2,3	3,5
Oriental	63	10,1	9,7	0,1	0	15,3	1,9
Pacífica	70,5	16,6	4,3	0,6	0	7,4	0,7
Central	72,2	15,5	2,4	0	0,1	9,4	0,4
Antioquía	76,4	10	1	0	0	12	0,6
Bogotá - Soacha	99,9	0,1	0	0	0	0	0
Orinoquía - Amazonía	98,1	0	0,5	0,5	0	0	0,9
San Andrés y providencia	31,5	0	44,6	18,8	2,6	0	2,5

Fuente: DANE -Encuesta Nacional de Calidad De Vida

En la región Oriental y Antioquia le siguió en su orden al acueducto público el río con el 15.3% y 12.0% respectivamente. Bogotá - Soacha toma el 99.1% de acueducto público y 0.1% de acueducto comunal. Así mismo el río como fuente de aprovisionamiento de agua es la tercera opción en las regiones Pacífica y Central. En la zona Atlántica es de baja participación, y en lo que se refiere a Bogotá - Soacha, Orinoquía, Amazonía y San Andrés y Providencia no utilizan este tipo de fuente.

6.1.2 Hogares de acuerdo al tipo de sanitario con que cuentan 1997

De acuerdo al tipo de sanitario con que cuentan los hogares el Dane para el año 1997, arrojó los siguientes resultados:

A nivel nacional (Cuadro 6.1.2) la región donde más predominó el inodoro conectado a alcantarilla fue en Bogotá donde de 1.567.298 hogares el 98.1% cuenta con este tipo de inodoro, seguido de Orinoquía con un 81.87%. En cuanto a inodoro conectado a pozo séptico sobresale San Andrés al reportar el 80.92% de sus hogares con este servicio y en lo que se refiere a letrina o bajamar la región Pacífica frente al resto de regiones registró la más alta participación con 6.44% de sus hogares.

Cuadro 6.1.2
Colombia, hogares de acuerdo al tipo de sanitario con que cuentan,
según regiones y áreas (cabeceras y resto). 1997

Regiones y áreas	Tipo de sanitario										
	Hogares	Inodoro conectado a alcantarillado		Inodoro conectado a pozo séptico		Inodoro sin conexión		Letrina o bajamar		No tiene servicio sanitario	
		Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Total Nal.	9.546.734	6.658.370	69,75	1.113.412	11,66	447.869	4,69	336.377	3,52	990.706	10,38
Cabecera	7.086.723	6.303.165	88,94	449.555	6,34	110.536	1,56	104.842	1,48	118.625	1,67
Resto	2.460.011	355.205	14,44	663.857	26,99	337.333	13,71	231.535	9,41	872.081	35,45
Atlántica	1.766.358	750.573	42,49	489.222	27,7	60.054	3,4	113.168	6,41	353.341	20
Cabecera	1.259.063	735.863	58,45	343.426	27,28	38.714	3,07	65.944	5,24	75.116	5,97
Resto	507.295	14.710	2,9	145.796	28,74	21.340	4,21	47.224	9,31	278.225	54,84
Oriental	1.680.928	1.044.860	62,16	166.835	9,93	85.352	5,08	35.939	2,14	347.942	20,7
Cabecera	1.047.921	1.005.365	95,94	19.386	1,85	12.687	1,21	3.403	0,32	7.080	0,68
Resto	633.007	39.495	6,24	147.449	23,29	72.665	11,48	32.536	5,14	340.862	53,85
Pacífica	1.797.687	1.242.615	69,12	196.130	10,91	84.357	4,69	115.805	6,44	158.780	8,83
Cabecera	1.218.324	1.109.965	91,11	32.877	2,7	30.050	2,47	21.040	1,73	24.392	2
Resto	579.363	132.650	22,9	163.253	28,18	54.307	9,37	94.765	16,36	134.388	23,2
Central	1.261.202	954.834	75,71	128.712	10,21	96.490	7,65	18.227	1,45	62.939	4,99
Cabecera	870.030	858.016	98,62	3.067	0,35	1.937	0,22	1.828	0,21	5.182	0,6
Resto	391.172	96.818	24,75	125.645	32,12	94.553	24,17	16.399	4,19	57.757	14,77
Antioquía	1.333.388	1.032.544	77,44	72.684	5,45	112.726	8,45	50.955	3,82	64.479	4,84
Cabecera	995.024	961.012	96,58	0	0	18.335	1,84	11.052	1,11	4.625	0,46
Resto	338.364	71.532	21,14	72.684	21,48	94.391	27,9	39.903	11,79	59.854	17,69
Bogotá	1.567.298	1.537.499	98,1	22.323	1,42	7.476	0,48	0	0	0	0
Orinoquía	115.014	94.163	81,87	17.391	15,12	1.337	1,16	1.425	1,24	698	0,61
San Andrés	24.859	1.282	5,16	20.115	80,92	77	0,31	858	3,45	2.527	10,17

Fuente: DANE -Encuesta Nacional de Calidad De Vida

Respecto a las regiones con menor cobertura por cada tipo de sanitario figuran en: Inodoro conectado a alcantarilla San Andrés y Providencia (5.16%); Inodoro conectado a pozo séptico Bogotá (5.42%); Inodoro sin conexión San Andrés (0.31%); Letrina o bajamar Orinoquía (1.24%), no registrando este tipo de sanitarios Bogotá. Comparativamente las regiones que se destacan por tener las más altas participaciones de sus hogares sin servicio sanitario fueron: Región Oriental 20.7% y Atlántica 20.0%, Bogotá sobresale por no tener hogares sin servicios sanitarios, seguido de Orinoquía con solo 0.61% de sus hogares.

6.1.3 Población afiliada al sistema general de seguridad social en salud por regímenes 2003

La encuesta en lo que respecta a la seguridad social nos indica que en el país en el año 2003, el 61.8% de la población se encontraba afiliada a la seguridad social en salud, superior a la registrada en 1997 en 4.6 puntos porcentuales.

En el 2003 San Andrés y Providencia arrojó la mayor cobertura de afiliación con 83.7%, merece mencionar también Bogotá D.C con 77.6% y la región Oriental 65.7%. De las regiones del país, la región Atlántica se coloca entre las de menor número de personas afiliadas al reportar 55.5% lo que nos indica que de 9.497.450 personas 4.225.841 no están afiliadas a la seguridad social de salud, es decir, aproximadamente la mitad de la población esta desprotegida.

Al hacer este mismo análisis para 1997 y lo comparamos con el año 2003 observamos que San Andrés y Providencia en ambos periodos sobresalen por su mayor cobertura de afiliados al servicio general de seguridad social en salud, además de haber incrementado su porcentaje en 5.13 puntos porcentuales. En la región Atlántica el porcentaje de afiliación de la población pasó a 55.5% en el 2003 después de un 42.84% en 1997.

La región Atlántica se caracterizó por registrar 12.66 puntos porcentuales por encima del año 1997, Bogotá logro pasar de 65.41% a 77.6%. Las otras regiones que mostraron tendencia alcista fueron San Andrés y Providencia y la región Central. La región Oriental y Antioquia se mantuvieron relativamente igual, mientras que Orinoquía y Amazonía y la región Pacífica bajaron su cobertura en 4.3 puntos y 0.67 respectivamente.

6.1.4 Hogares con acceso a servicios públicos 2003.

Durante el año 2003, en el país el 95.7% de los hogares tenían acceso a energía eléctrica, el 86.8% a acueducto, 35.9% a gas natural conectado a red pública, 72.2% a alcantarillado, 74.5% a recolección de basuras, el 54.6% a teléfono y el 3.6% a ningún servicio.

Al estudiar los resultados de la encuesta por regiones, encontramos que San Andrés y Providencia y Orinoquía - Amazonía tienen un 100% de los hogares con acceso a energía eléctrica. Bogotá D.C. le sigue en su orden con 99.8%, la región Atlántica reportó 95.4% y la de menor cobertura fue la región Pacífica 87.3%.

En cuanto a los hogares con acceso a acueducto Bogotá D.C muestra 99.4%, Valle del Cauca 92.8% y Antioquia 90.9%. La región Atlántica (80.4%) figura entre las tres regiones con menor porcentaje junto con la región Pacífica 69.9% y San Andrés y Providencia 49.7%.

Bogotá D.C 88.2%, Antioquia 69.3% y Valle del Cauca 67.0% son los de mayor cobertura en el servicio telefónico. La región Pacífica y Atlántico registran los más bajos porcentajes con 21.0% y 30.0% respectivamente.

De igual forma, al analizar los hogares con gas natural conectado a red pública, Bogotá D.C. lidera las regiones con 70.0% seguido de la región Atlántica con 54.2%.

El 9.8% de los hogares en la región pacífica no tienen ningún servicio, al igual que la Oriental con 5.1%, entre las de mayor porcentaje; en tanto que San Andrés y Providencia y Orinoquía - Amazonía no registran hogares sin servicios.

Otro de los servicios con acceso a los hogares es alcantarillado y recolección de basura con 98.9% y 99.8% de cobertura en Bogotá D.C.

La región con mayor deficiencia en la recolección de basura es la Pacífica con solo 41.3% de cobertura y en el servicio de alcantarillado San Andrés y Providencia 7.8%.

En Colombia el 14.8% de los hogares tiene teléfono fijo y celular y el 54.6% solo teléfono fijo. Refiriéndonos a los hogares con teléfono celular sobresalen Bogotá (32.6%), San Andrés y Providencia (27.1%) y Valle del Cauca (26.6%). Las más bajas coberturas se dieron en la región Pacífica (6.9%) y Antioquia (9.5%). La región Atlántica arrojó 14.7% en el servicio de teléfono celular, 30.0% en el servicio fijo y 10.3% de los hogares con los dos tipos de teléfonos.

6.1.5 Personas por condición de alfabetismo 2003

Para el año 2003 por condición de alfabetismo en el país la Encuesta de calidad de vida arroja un 7.9% de analfabetas de 29.905.467 persona de 15 años y más.

Es de mencionar que San Andrés y Providencia y Bogotá D. C. se colocan entre las regiones de menor tasa de analfabetismo al presentar cifras del 1.5% y 2.2% respectivamente, en tanto que la región Pacífica sin incluir Valle y Atlántica arrojan los porcentajes más altos del país con 14.7% y 11.8% cada una.

En esta misma condición las otras regiones presentan las siguientes tasas: Central 8.4%, Oriental 7.6%, Antioquia 7.3%, Orinoquía - Amazonía 6.3%, y Valle del Cauca 5.4%.

III ESCENARIO DE LA INVESTIGACION REGIONAL

PROBLEMATICA DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO EN RIOHACHA

Por:

Jorge Alberto Rebolledo Cuisman⁴

INTRODUCCIÓN

El sistema de transporte público de una ciudad debe ajustarse a las necesidades de las comunidades y a un ordenamiento urbano. La oferta y demanda de servicios de transporte requiere de una planeación de la inversión en obras de infraestructura vial y de la ubicación y caracterización de los pobladores en determinadas zonas.

En Riohacha, el sistema de transporte público terrestre no ha presionado la planeación adecuada y desarrollo de la infraestructura vial del municipio. En 1998, la participación de vehículos en las principales vías y arterias de la ciudad, era del 89% de automóviles, 6.8% de buses y 4.2% de camiones.⁵ En los últimos cinco años, los buses y microbuses han venido presentando disminuciones, mientras que los automóviles aumentaron, por la mayor penetración de vehículos extranjeros que el proceso de internación⁶ permitió durante el año 2003.

En la actualidad, es imposible determinar la cantidad de automotores extranjeros que se encuentra prestando el servicio de transporte público urbano en sus

⁴Ingeniero Industrial, Analista de Estudios Económicos – Banco de la República – Riohacha.

Las opiniones y posibles errores son de responsabilidad del autor y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva. Para comentarios favor dirigirse al autor: Tel. 7287021; Email jrebolcu@banrep.gov.co

⁵ Robinson Bermúdez, Jaider Lopesierra y Jaime Mejía. *La reorganización de las rutas de transporte urbano en la ciudad de Riohacha*, Tesis de la Facultad de Administración de Empresas, Universidad de La Guajira, 1998

⁶ Proceso mediante el cual se registran vehículos extranjeros radicados legalmente en el país de origen, al que se le debe reemplazar la placa extranjera por una colombiana de características especiales, a fin de permitir la libre circulación en la zona internada o de aquellas que se le autorice dentro del territorio nacional.

diferentes modalidades en éste municipio, debido, a que no existen estadísticas cuantitativas, ni cualitativas en los registros del transito municipal para ello, lo que ha facilitado la acción de la piratería en la prestación de este servicio, con la indebida creación de empresas sin sujeción a normas de transportes, en esta importante franja de la economía Riohachera.

El objetivo de este estudio es mostrar la evolución del transporte público terrestre en Riohacha y su problemática actual.

1. ANTECEDENTES

Tres décadas atrás, el transporte público urbano en el municipio de Riohacha se realizaba con vehículos venezolanos (camionetas y camperos), adoleciendo en ese entonces, de organizaciones de transporte que prestaran el servicio con automotores colombianos.

En 1977, se crea la primera empresa de transporte urbano llamada *Gundyfredo Torres Ltda.*, compuesta por dos busetas P-300, incorporándose posteriormente a ella, tres buses D-600, cuatro taxis Renault 12 y dos Dodge Dart. Tres años más tarde, en 1980, la empresa cambia de razón social y de dueños, asumiendo este rol, la empresa *Sociedad Transportadora Urbana de Riohacha, Sotranucha*; luego en el año 1990, nace la segunda empresa de transporte urbano de la ciudad con el nombre de *Unión de Transporte de La Guajira, Utragua*, utilizando vehículos nuevos entre buses y busetas, la cual desaparece en ese mismo año, dando lugar a la creación de la empresa *Transportes Sánchez Valderrama Ltda., Transava*.

Nace una nueva era

A comienzos de la década de los 90 (1993 aproximadamente), las empresas *Sotranucha* y *Transava* introducen algunos vehículos micro-colectivos de 15 pasajeros, los cuales tienen buena acogida debido a la rapidez para el

desplazamiento y cubrimiento de las rutas, ajustándose a las necesidades del servicio público del municipio de Riohacha y a la configuración de su sistema vial (calles angostas en la zona céntrica y muchos tramos y calles sin pavimentar en los barrios y periferia de la ciudad).

Siendo el negocio de colectivos colombianos de 15 pasajeros rentables, arrojando unos ingresos promedios de 70 mil pesos diarios, las empresas se vieron motivadas a incrementar su parque automotor y, es así como, a finales de 1996 y a comienzos de 1997 ambas organizaciones (*Sotranucha y Transava*) vinculan varios vehículos micro-colectivos de 19 y 22 pasajeros, respectivamente. El parque automotor transportador en la modalidad colectivo se aumenta y el negocio llena de esperanza a los inversionistas y empresarios; la apariencia de ciudad capital, con el reflejo de un sistema de transporte ajustados a las necesidades e infraestructura del municipio, por fin se ve despuntando.

Con el auge de los colectivos, microbuses y busetas colombianas, el parque automotor venezolano que venía prestando usualmente ese servicio durante décadas, se vio un poco desplazado, pero conjuntamente a ello, los vehículos colectivos sobrevivieron el embate del nuevo sistema de transporte, los cuales siguieron prestando minoritariamente el servicio en algunas rutas de la ciudad y en la periferia de la misma.

La penetración de automotores venezolanos continúa su marcha rampante, y tras algunos intentos fallidos de empresarios para crear organizaciones de radio-taxis, finalmente alcanzaron sus objetivos a finales de la década de los 90, acentuándose la prestación del servicio público con vehículos climatizados en el 2000, en las modalidades de taxis y radio-taxi con vehículos venezolanos. Tiempo después, entrarían a competir en la modalidad de colectivos, lo que incidió notoriamente para el freno en el crecimiento del parque automotor prestador del servicio de transporte público colombiano, ante la mirada desprevénida y poco

visionaria de los empresarios que fueron viendo, cómo a partir de allí, las empresas y el gremio transportador de dichos vehículos decayeron constantemente, ante la poca acción de los representantes de las empresas que operan con vehículos colombianos para presionar a las autoridades competentes, con el fin de buscar una salida a la problemática presentada.

En la empresa *Transaba* surgen movimientos internos por parte de propietarios y conductores, producto del inconformismo por la realidad vivida y, es así cómo, el 18 de septiembre de 2002, el movimiento gestor logra consolidar la cooperativa de transportes “Flamingo”, reemplazando a la empresa mencionada. Ya para entonces, la empresa *Sotranucha* que prestaba el servicio urbano y especial, por razones distintas del movimiento anterior, cambió su razón social en la modalidad urbano, por el nombre de Expreso Riohacha.

Foto No.1



Foto No. 2



Paralelamente a esos cambios, se evidenciaba una fuerte penetración de vehículos últimos modelos, saturando el servicio de taxis y colectivos. De esa manera y ante la gran acogida que presentó ese servicio, el parque automotor de vehículos extranjeros venezolanos fue aumentando, cada día más, en la prestación del

transporte público, produciendo constantes congestión de tráfico en las principales vías y arterias de la ciudad, tal y como se logra apreciar en las fotos 1 y 2, del presente documento. Este incremento de vehículos en el servicio del transporte público, tuvo su incidencia en el aumento indebido de empresas que surgían sin ninguna formalidad. Tanto fue el desorden vivido, que aparecieron empresas con capacidad transportadoras de menos de 10 vehículos operando ante la creencia errónea, de que, para crear empresa del transporte público terrestre, basta con obtener constitución ante Cámara de Comercio, cuando para ello se necesita llenar muchos requisitos para obtener la habilitación modal ante aprobación del Ministerio del Transporte.

2- EL PAPEL DEL GREMIO DE COLECTIVOS HABILITADOS

Inicialmente los representantes de las empresas de vehículos colombianos, incluyendo a propietarios y conductores de ese parque automotor, no se pronunciaron ante la abundante penetración de automotores extranjeros en la prestación del servicio de transporte público informal, dejando que ese movimiento tomara fuerza y se acentuara cada día más, hasta el punto de que el negocio de la compra, permanencia y sostenibilidad de vehículos de micro-bus y colectivos, dejara de ser rentable y poco atractivo para los inversionistas. De ahí en adelante, el gremio de colectivos habilitados entró en una depresión hasta llegar en el 2003 a operar sólo 50 vehículos en servicio, cuando en el año 2000 poseían 106.

3. NORMAS QUE REGULAN EN TRANSPORTE PÚBLICO

Con la visión de organizar el transporte público y de ir fortaleciendo las organizaciones que operan con parque automotor colombiano, la Coordinación de Tránsito Municipal de Riohacha, expide las normas 017 y 021 de 2002. La primera tiene que ver con el aumento de los pasajes y la otra, con la organización

del transporte público intermunicipal, interveredal y urbano; tratando con ello de cuantificar y cualificar el servicio de transporte público con vehículos venezolanos en dicho municipio. La segunda norma, a pesar de sus bondades, presentó ciertas falencias, debido a que otorgó demasiadas formalidades para la creación de empresas informales, dedicadas al servicio de transporte público, saturando con ello, el mercado oferente de este importante servicio, por la cual se otorgaron formalidades a veintidós organizaciones para el servicio de transporte intermunicipal e interveredal y dieciséis urbanas; mientras que en las ciudades vecinas con mayor número de habitantes como Santa Marta, operan cinco empresas habilitadas de taxis, en Valledupar seis y en Barranquilla siete.

La Ley 105 del 30 de diciembre de 1993 (Artículo 40) del Ministerio de Transporte, referente a la prestación del servicio público de transporte en zona de frontera, manifiesta que los departamentos limítrofes podrán, en coordinación con los municipios de su jurisdicción limítrofe con otros países, adelantar directamente con la entidad territorial limítrofe del país vecino, de similar nivel, programas de cooperación, coordinación e integración dirigidos a solucionar problemas comunes de transporte e infraestructura de transporte, informando al Ministerio de Relaciones Exteriores por conducto del Ministerio de Transporte. De igual manera, la Ley 769 de 2002 (Artículo 41) del Código Nacional de Transporte Terrestre, en uno de sus apartes manifiesta: El Gobierno Nacional reglamentará el servicio público de transporte en zona de frontera. En línea con lo anterior, el gobierno municipal, por intermedio de la coordinación de tránsito, reglamentó de manera atípica, la formalidad de organizaciones que operan con vehículos extranjeros en la prestación del servicio de transporte público en la ciudad, mediante Resolución 021 de 2002, buscando con ello, organizar ese servicio en sus diferentes actividades modalidades, a fin de garantizar la operatividad que tradicionalmente ha venido presentándose en dichos automotores, adelantándose a la debida reglamentación de la Ley, aquí señalada (Ley 769 de 2002 - Artículo 41).

4. INCIDENCIA DEL PROCESO DE INTERNACION

Con el proceso de internación se presentó un notorio incremento en la penetración de vehículos prestadores del servicio de transporte público en Riohacha, causados por la inoperancia de los organismos administrativos y de regulación pertinentes, en materia de regular el parque prestador de ese servicio.

Cómo consecuencia de la alta penetración de vehículos en la prestación del transporte público urbano, el parque automotor urbano habilitado (buses, busetas, micro-buses y colectivos), ha venido presentando disminuciones en su parque automotor, en número de vehículos operando y en movimiento de pasajeros que transportan; derivado, a la prestación irregular que vienen realizando vehículos climatizados y últimos modelos, en la actividad de colectivos, sin ninguna sujeción de normas que lo regulen. Así mismo, las rutas asignadas a las empresas colombianas, han sido usurpadas ilegalmente, colocando al borde de desaparecer a dichas organizaciones que prestan el servicio con un parque automotor mal mantenido, lo que presiona a los empresarios y propietarios de estos vehículos, a mal vender el bien a otras plazas del país.

A partir del cuarto trimestre del año 2000 se aprecia el descenso en la prestación de servicios, motivada por una menor participación operativa del parque automotor de dichas empresas. En ese año, el número de automotores afiliados llegó a la cifra de 122 vehículos matriculados; entre buses, busetas, micro-buses y colectivos, de los cuales se encontraron operando 106 unidades, en ese mismo trimestre, se logró transportar un total de cuatro millones, trescientos sesenta y cuatro mil, pasajeros (ver cuadro 1).

En el Gráfico 1, se observa comparativamente los movimientos del transporte público del cuarto trimestre del año 2000; que fue donde se presentó el mayor

auge de los últimos cinco años. Ya para el cuarto trimestre de 2003, se observa la mayor decadencia en la prestación de ese servicio. Razón por la cual, el parque automotor pasó de 122 vehículos en el cuarto trimestre de 2000 a 80, en igual período de 2003, presentando una disminución de 42 vehículos, correspondientes a una variación del 34,4 %, de igual manera el número de vehículos en servicio disminuyó en 56 unidades, al pasar de 106 a 50 automotores operando; por consiguiente, el número de pasajeros transportados cayó en dos millones setecientos mil personas en el cuarto trimestre de 2003, comparados con igual período del año 2000, lo que significó un decrecimiento en su variación del 61,04%.

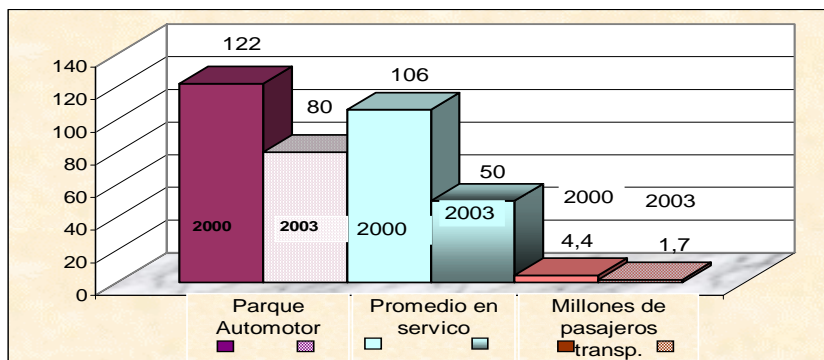
Cuadro 1
Riohacha. Transporte urbano por tipo de servicio, según trimestres
Años: 1999 - 2000 - 2001 - 2002 - 2003

Trimestre	Parque automotor					Promedio diario en servicio					Pasajeros en servicio En miles				
	1999	2000	2001	2002	2003	1999	2000	2001	2002	2003	1999	2000	2001	2002	2003
BUSES															
Primero	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	40	0	22	0	0
Segundo	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	28	0	22	0	0
Tercero	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	11	0	22	0	0
Cuarto	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BUSETAS															
Primero	7	5	9	11	2	4	2	6	8	2	212	98	282	271	85
Segundo	6	5	11	11	3	5	2	8	8	3	175	131,1	325	264	115
Tercero	4	5	11	8	4	3	2	8	6	3	123	132,2	374	211	136
Cuarto	4	6	11	0	5	1	2	8	0	4	127	127,3	269	0	151
MICROBUSES Y COLECTIVOS															
Primero	103	73	115	109	82	85	67	104	86	64	3.369	2.671	3.878	3.389	2.379
Segundo	105	111	113	111	85	89	103	102	88	63	2.692	4.282	3.982	3.605	2.295
Tercero	105	113	106	112	77	94	99	93	94	49	3.439	3.892	3.652	3.562	1.858
Cuarto	105	115	109	83	75	96	104	94	64	46	3.967	4.237	3.674	2.591	1.549
Sumatorias															
4° Trimestre	110	122	121	83	80	97	106	102	64	50	4.094	4.364	3.943	2.591	1.700

Fuente : DANE

Integración de cuadros: Estudios económicos - Banco de la República Riohacha

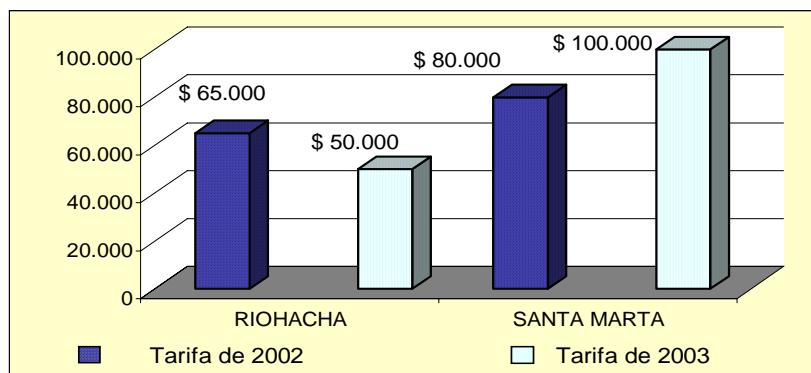
Gráfico No.1
 Riohacha. Número de pasajeros transportados, según capacidad transportadora de las empresas habilitadas. Cuarto trimestre de 2000 y 2003



Fuente: Dane
 Integración de datos: Estudios económicos - Banco de la República

Con relación a la tarifa del transporte público urbano, en lo corrido del año 2002, el valor de los pasajes de colectivos, microbuses y busetas era de \$500 y el 1º de noviembre de ese mismo año, se expidió la Resolución 017 por medio del cual se fijan las tarifas del servicio de transporte público individual y colectivo de pasajeros (tras el rezago de tres años sin aumentarse), autorizándose un incremento del 20% en el pasaje colectivo, equivalentes a \$600 (Ver gráfico 2).

Gráfico: 2
 Riohacha: Tarifas promedio percibida por propietarios de colectivos, según ciudad vecina. Años 2002 - 2003



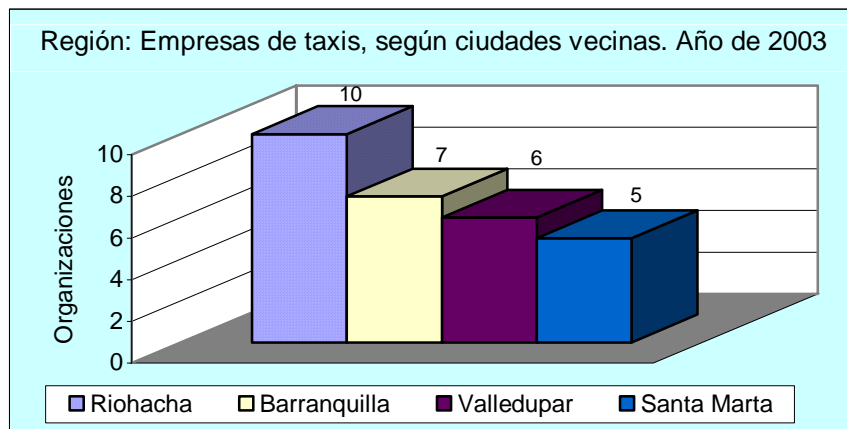
Fuente: Empresas transportadoras (Flamingo Coo, Expreso Riohacha y Trans.Bastidas)

A pesar del aumento en el precio del pasaje, los ingresos de los propietarios disminuyeron para el año siguiente en un 23.1%. Significando una pérdida para el transportador, tal y cómo se muestra en el presente gráfico. Este comportamiento inusual fue creado por el incremento desmedido de automotores extranjeros en la prestación del transporte público urbano en la modalidad colectivo de la ciudad, ante la ausencia de autoridad en el establecimiento de controles que permitieran una prestación normal del transporte en todos sus géneros, restringiendo la ilegalidad en la prestación del mismo, ya que se observó, que tanto los taxis, radio-taxis y los que operaran en la modalidad del servicio intermunicipal e interveredal, también operan cómo colectivos urbanos, compitiendo informalmente con el gremio de buses.

5 COMPONENTES DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO EN RIOHACHA

En diciembre de 2002, ante la necesidad de organizar el transporte público informal que tradicionalmente ha venido operando con vehículos venezolanos en todo el territorio guajiro, el gobierno municipal, por intermedio de la Coordinación de Tránsito, expidió la resolución 021, autorizando en ella la operación de cuatro empresas de colectivos, que sumadas con las dos legalmente habilitadas, cuantificaron seis organizaciones en dicha modalidad y 12 organizaciones de taxis. Luego, mediante Resolución 1574 de diciembre de 2003, se ratificó la formalidad a dos empresas que operan con vehículos extranjeros en la modalidad colectivo (a dos de las cuatro organizaciones anteriores no se les otorgó formalidad, debido a que no llenaron los requisitos en el tiempo establecido por la norma para constituirse legalmente), quedando así, cuatro empresas prestadoras de colectivos urbanos en la ciudad, diez organizaciones de taxis y una de servicio escolar. El Gráfico 3, muestra la cantidad de empresas de taxis formalizadas en Riohacha, frente a las legalmente habilitadas en otras ciudades vecinas a ella.

Gráfico 3



Fuente: Secretarías de tránsito municipales

A diferencia de la modalidad de taxis, el número de organizaciones prestadoras de colectivos en Riohacha, guarda un equilibrio proporcional con otras ciudades del país, como por ejemplo: en Santa Marta, solo presta este servicio cuatro empresas con parque automotor de buses, micro-buses y colectivos (Transportes Bastidas, Rodamar, Rodatur y Cootransmag) y una empresa que opera con automóvil en la ruta de la calle 22 (Asotaxcol).

Se puede considerar que las formalidades llevadas a cabo mediante resoluciones municipales, se otorgaron como una medida contraria a la ley, pero ajustadas a las circunstancias y necesidades de unas costumbres y de la cultura ancestral de sus habitantes y del gremio transportador en el departamento fronterizo de La Guajira.

Es saludable resaltar el proceso de autorregulación que se dio con las empresas de colectivos donde se plasmaron acuerdos de rutas entre las organizaciones que prestan el servicio formal y de las que lo realizan informalmente, dichos acuerdos quedaron consignados como anexo del acto administrativo 1574 de 2003, buscando con ello, operar armónicamente en el mejoramiento del servicio de

transporte público en la ciudad. Es de anotar que, la mencionada resolución se originó motivada por el gremio transportador de colectivos, después de realizar múltiples mesas de trabajo, participando en ella, una comisión del Concejo Municipal, Secretarios del Despacho (Infraestructura vial y Transporte, Gobierno y Planeación), el gerente de la cooperativa de Transito y un grupo de líderes comunales de barrios afectados por la mala prestación del servicio de transporte de sus localidades. A pesar de ello, la problemática de la guerra del centavo continúa agudizándose cada día más, ya que las normas que se han expedido al respecto, quedan sin aplicar.

6 CONGESTION VEHICULAR

Según la CEPAL, el problema de la congestión vehicular, en términos generales, es creado en su gran mayoría por automóviles; aunque un bus o un microbús “genera más congestión que un auto (típicamente viajan más personas en los buses, que en automóviles)⁷.

En Riohacha, los microbuses y Micro-colectivos que en promedio transportan (22, 18 y 15) pasajeros por recorrido y de acuerdo con parámetros internacionales, un taxi transporta en promedio 1.5, diferente a la actividad de colectivos en automóvil, que en Riohacha transportan tres pasajeros en promedio por recorrido. Entonces, cada ocupante de taxi, generaría mayor congestión que los microbuses y los micro-colectivos respectivamente.

De acuerdo a recomendaciones hechas por la CEPAL⁸, la congestión se reduce si aumenta la participación de los buses, o sea que se debe utilizar vehículos que transporten mayor cantidad de pasajeros. Es obvio que para ello se debe bajar la

⁷ La congestión del tránsito urbano: Causas y consecuencias económicas y sociales – Jan Thomson y Alberto Bull. Revista de la CEPAL 76 – Abril 2002

⁸ Boletín FAL 182 de Octubre de 2001, “Prioridades para el transporte público”, pág. 3.

participación de automóviles y adecuar la infraestructura vial a la nueva exigencia del transporte en el municipio.

Aspectos causales de congestión vehicular:

* **La mala actitud y conducta de conductores**, tales como: la detención de vehículos en el punto inmediato anterior a una intercepción, lo cual, además de ser causal de congestión, también lo es de accidentalidad.

* **La falta de capacitación:** La ausencia de cursos de capacitación y promoción sobre normas de tránsito, tienden a que se dé un aumento en la congestión vehicular, debido, en muchos casos, al desconocimiento de la norma por parte de conductores, al igual que de una cultura ética de la aplicación normativa por parte de las autoridades de tránsito y transporte.

* **Flujo de vehículos viejos o mal mantenidos.** A pesar de ser causal de congestión (por las continuas varadas que tienden a presentar en plena vía pública), también tiene un impacto ambiental negativo. Se recomienda la operación de estos vehículos en la periferia de la ciudad y no en las vías céntricas, ni en las zonas de mayor circulación.

* **La cantidad excesiva de vehículos.** A mayor cantidad vehicular, mayor es el nivel de accidentalidad, congestión y continuas infracciones que tienden a presentarse, incidiendo en la disminución de la tarifa diaria del propietario y conductor del vehículo, se requiere dimensionar la cantidad óptima en la prestación de este importante servicio urbano para mejorar su regulación.

* **La idoneidad del cuerpo administrativo y operativo de tránsito:** La Ley 769 de 2002, Art. 4°, menciona que: Los directores de organismos de Tránsito deberán acreditar formación profesional o experiencia de dos años o en su defecto, estudios de diplomado o de postgrado en la materia. El Gobierno Nacional

reglamentará la formación técnica, tecnológica y profesional que deberá acreditarse para ser funcionario o autoridad de tránsito. Por consiguiente, tanto los directivos y funcionarios de tránsito, como los reguladores del mismo, deben tener una debida formación y capacitación técnica que le permita optimizar en buena forma, la regulación y el control del sector transporte. La no-aplicación de las normas de tránsito y transporte, acentuará vicios en el gremio transportador, presionando a los abusos de faltas con las consecuencias previstas al respecto (congestión, accidentes, etc).

7 CONTROL SOBRE LA OFERTA

Una infraestructura vial futurista debe contribuir con la descongestión y fácil acceso hacia los sitios de mayor demanda, tendientes a irrigar el servicio público con un cubrimiento integral dentro del municipio, contando para ello, con la pavimentación de calles apropiadas que incidan para el buen cubrimiento de las rutas asignadas, en aras de brindar un excelente servicio a la comunidad. Así mismo, se deben visionar las tendencias de crecimiento de la ciudad, adecuando su infraestructura vial con avenidas amplias que permitan la implementación de carriles para bicicletas (ciclo rutas), zonas verdes, disminución del tiempo de recorrido (transversales), ajustándose a las necesidades de crecimiento de ciudad moderna. Para ello es necesario:

- Mantener una adecuada demarcación de carriles, reservas de espacio público, carriles para ciclo rutas, zonas de acopio para el transporte colectivo y zonas de estacionamiento público, adecuada semaforización, establecimientos de paraderos para colectivos que direccionen al pasajero a hacia la zona de destino, diseño de parques con suficientes zonas de estacionamientos.

- Regulación y control del tránsito. Debido a que Riohacha adolece de un Instituto de Tránsito, el acuerdo 014 de 2002, facultó la creación del Instituto de Tránsito

Municipal, Instram, para garantizar un buen funcionamiento institucional a favor de la organización del transporte terrestre con la debida aplicación de las normas. Es conveniente que sus integrantes tengan una debida preparación y conocimiento sobre la parte administrativa y operativa del mismo, estudiando la posibilidad de que la parte operativa sea realizado en conjunto con el cuerpo de Policía Nacional. Con ello se propendería aumentar la credibilidad de y transparencia de los operativos, buscando desligar situaciones que entorpecen el cumplimiento ético de la aplicación de las normas por parte del cuerpo operativo de los reguladores de tránsito.

8 CONTROL SOBRE LA DEMANDA

La congestión en el tráfico vehicular en algunos sectores de la ciudad, se puede controlar mediante la restricción del estacionamiento público indebido y no autorizados en las vías céntricas y de mayor circulación, para ello se debe aplicar las normas de tránsito y transporte (Ley 769 de 2002, Art. 76 del Código Nacional de Tránsito y terrestre), acompañadas con la promoción de campañas educativas que incidan en la creación de conciencia del gremio transportador.

9 CONCLUSIONES:

La prestación del transporte público durante décadas en el departamento fronterizo de La Guajira, operó en sus inicios con vehículos venezolanos ante la despreocupación de las autoridades centrales y locales para reaccionar ante esta situación, lo que contribuyó con el asentamiento y dependencia de una actividad cotidiana irregular, ya que la prestación de ese servicio con vehículos extranjeros, no ha sido reglamentada en sus diferentes actividades modales por ninguna norma nacional.

La penetración irregular de vehículos venezolanos de dudosa procedencia en el territorio guajiro, se ha venido dando desde muchos tiempo atrás, más sin embargo, el proceso de internación de vehículos venezolanos ha contribuido para la comercialización de una placa distintiva temporal fronteriza, que restringe la libre circulación del vehículo para el resto del territorio nacional. Este proceso tiende a ponerle un freno definitivo al ingreso de automotores que ingresan ilegalmente por la frontera de La Guajira, siempre y cuando, dicho proceso concluya de manera transparente con reconocimiento del Gobierno Nacional, y acciones de controles permanentes del gobierno local para evitar la penetración continuada de vehículos venezolanos de dudosa procedencia en este departamento limítrofe. De igual manera, tanto el gobierno departamental, cómo el municipal, concejales y diputados, deberían aunar esfuerzos, para propiciar la reglamentación en la prestación del servicio de transporte público de dichos vehículos, ante el gobierno nacional, afín de garantizar la legalidad del mismo, al menos por el tiempo internado, ya que en adelante lo que seguiría, vendría a ser la nacionalización de los mismos.

De otro lado, es conveniente establecer compromisos integrales entre las autoridades y las organizaciones empresariales de transporte público que operan en la ciudad, a fin de mantener controles de rutas de colectivos que permitan organizar, controlar y regular esa actividad modal. Para ello es importante que se establezcan zonas de acopio, zonas de parqueos y demarcación de paraderos que direccionen al pasajero hacia su sitio de destino, ubicados estratégicamente en zonas de alta demanda de pasajeros, tendientes a optimizar el servicio de transporte público de la ciudad.

De otro lado, es bueno estudiar la posibilidad de excluir de la zona turística de Riohacha, la circulación de vehículos obsoletos, lo que contribuiría en disminuir la perturbación y contaminación ambiental, así como la congestión vehicular.

Es necesario propender por la fusión y posterior reubicación de las empresas de transporte intermunicipal e interveredal, concentrándolos en un sitio o área de operaciones, que les permita una menor inversión operativa, buscando optimizar la calidad del servicio de transporte y la productividad de las mismas, para ello, es loable implementar controles y sanciones a los vehículos que recojan pasajeros por fuera de esa área, propiciando la demanda del usuario del servicio en la zona demarcada.

En cuanto a la regulación del transporte público, se debe estudiar la viabilidad de motorizar una parte de reguladores o policías de tránsito, lo que generaría excelentes resultados, ya que con ello, se pueden realizar operativos con la debida agilidad en diferentes puntos de la ciudad. De igual manera, el cuerpo regulador, deberá estar altamente preparado para asumir el compromiso de controlar con la calidad requerida, con la debida aplicación de las normas de tránsito terrestre, contando con valores tales como: la rectitud, honestidad, profesionalismo y ética, garantizando con ello, una mayor efectividad en la aplicación normativa. De igual manera, el personal de dirección, además de contar con los conocimientos técnicos y estar facultado de acuerdo a las exigencias del cargo, no debería tener vínculos directos con empresas de transportes, a fin de no hacer de juez y parte para dirimir cualquier conflicto que se presente entre estas y por último. La dirección de tránsito, deberá requerir del total respaldo de la administración municipal, en cuanto a mantener la autonomía en las decisiones internas, evitando con ello las influencias externas que propician la evasión en la captación de impuestos y en los controles y sanciones del caso.

FUENTES CONSULTADAS

- Bermúdez Robinson, Lopesierra Jaider y Mejía Jaime, La reorganización de las rutas de transporte urbano en la ciudad de Riohacha; Tesis de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de La Guajira, 1998.
- CEPAL-Naciones Unidas, Estudios de transportes realizados, Boletines FAL, ediciones 188, abril de 2002, 141, marzo 1998, 145, agosto de 1998, 182, octubre de 2001.
- Código Nacional de Transito Terrestre Ley 769 de 2002
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE, Transporte urbano de pasajeros, 1999 al 2003.
- Departamento Nacional de Planeación, DNP, Modo urbano: evolución y políticas de desarrollo, pp. 1 y 2.
- Ministerio de Transporte: Ley 105 del 93 y decretos 2171, 2132 y 2151 de 1992.
- Plan de Ordenamiento Territorial de municipio de Riohacha, 2001 al 2009.
- Resoluciones Municipales; 011, 017 y 021 de 2002 y la 1574 de 2003.
- Empresas de transporte urbano; Expreso Riohacha y Flamingo Co.

A N E X O S

Anexo 1.3.1.1
La Guajira. % población en edad de trabajar, tasa global
de participación, de ocupación desempleo (abierto y oculto) y subempleo.
(abierto y oculto) y subempleo - Población total, en edad de trabajar,
económicamente activa 2002 - 2003

	2002	2003
% población en edad de trabajar	71,7	72,2
Tasa global de participación	51,9	54,4
Tasa de ocupación	47,6	49,4
Tasa de desempleo	8,3	9,1
T.D. Abierto	8,2	9,1
T.D. Oculto	0,1	0,0
Tasa de subempleo	28,0	9,7
Insuficiencia de horas	1,9	2,7
Empleo inadecuado por competencias	1,2	3,1
Empleo inadecuado por ingresos	27,1	8,3
Población total	500.029	508.649
Población en edad de trabajar	358.593	367.313
Población económicamente activa	186.285	199.796
Ocupados	170.749	181.529
Desocupados	15.536	18.268
Abiertos	15.263	18.268
Ocultos	273	0
Inactivos	172.308	167.517
Subempleados	52.102	19.308
Insuficiencia de horas	3.485	5.377
Empleo inadecuado por competencias	2.311	4.655
Empleo inadecuado por ingresos	50.423	16.620

Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares

Anexo 2.1.1
La Guajira. Exportaciones registradas según CIU.
Tercer trimestre 2002 - 2003

CIU	Descripción	Kilos Netos		Var. %	Valor Fob US\$		Var. %
		2002	2003		2002	2003	
	Total	2.493.088.742	7.135.768.864	186,2	74.010.637	189.171.530	155,6
100	Sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca	0	41.068	(--)	0	3.511	(--)
121	Silvicultura	0	41.068	(--)	0	3.511	(--)
200	Sector minero	2.491.482.807	7.135.632.694	186,4	73.936.897	188.961.237	155,6
210	Explotación de minas de carbón	2.482.576.976	7.113.672.620	186,5	73.630.364	186.116.564	152,8
220	Producción de petróleo crudo y gas natural	1.760.633	17.989.574	921,8	224.181	2.791.198	1145,1
290	Extracción otros minerales	7.145.198	3.970.500	-44,4	82.352	53.475	-35,1
300	Sector industrial	1.605.935	95.102	-94,1	73.740	206.782	180,4
31	Prod. Alimentos, bebidas y tabaco	1.560.000	0	-100,0	17.940	0	-100,0
312	Otros productos alimenticios	1.560.000	0	-100,0	17.940	0	-100,0
33	Industria maderera	0	0	(--)	0	1	(--)
331	Madera y sus productos	0	0	(--)	0	1	(--)
34	Fabricación de papel y sus productos	0	1	(--)	0	4	(--)
341	Papel y sus productos	0	1	(--)	0	4	(--)
35	Fabricación sustancias químicas	0	488	(--)	0	2.103	(--)
355	Caucho	0	464	(--)	0	2.012	(--)
356	Productos de plástico	0	24	(--)	0	91	(--)
36	Minerales no metálicos	0	50	(--)	0	197	(--)
369	Otros minerales no metálicos	0	50	(--)	0	197	(--)
37	Metálicas básicas	0	217	(--)	0	945	(--)
371	Industrias básicas de hierro y acero	0	217	(--)	0	945	(--)
38	Maquinaria y equipos	45.935	94.346	105,4	55.800	203.532	264,8
381	Met. Exc. Maquinaria	0	930	(--)	0	6.483	(--)
382	Maquinaria exc. Eléctrica	43.835	85.271	94,5	13.294	61.711	364,2
383	Maquinaria eléctrica	2.100	6.406	205,0	42.506	6.670	-84,3
384	Mat. Transporte	0	1.597	(--)	0	32.854	(--)
385	Equipo profesional y científico	0	142	(--)	0	95.814	(--)

Fuente: DANE

Anexo 2.2.1
La Guajira. Importaciones registradas según CIU.
Tercer trimestre 2002 - 2003

CIU	Descripción	Valor Fob US\$		Variación
		III-02	III - 03	%
	Total	22.311.847	19.825.009	-11,1
100	Sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca	11.226	16.415	46,2
	111 Producción agropecuaria	10.779	16.415	52,3
	121 Silvicultura	447		-100,0
200	Sector minero	6.865	0	-100,0
	230 Extracción de minerales metálicos	6.865	0	-100,0
300	Sector industrial	21.760.257	19.799.223	-9,0
	31 Prod. Alimentos, bebidas y tabaco	61.200	85.200	39,2
	311 Productos alimenticios	61.200	85.200	39,2
	32 Textiles, prendas de vestir	8.572	29.369	242,6
	321 Textiles, prendas de vestir	4.349	15.634	259,5
	322 Prendas de vestir	1.339	10.570	689,4
	323 Cuero y sus derivados	220	382	73,6
	324 Calzado	2.664	2.783	4,5
	33 Industria maderera	275.824	88.951	-67,8
	331 Madera y sus productos	253.446	69.116	-72,7
	332 Muebles de madera	22.378	19.835	-11,4
	34 Fabricación de papel y sus productos	7.453	4.780	-35,9
	341 Papel y sus productos	4.954	3.468	-30,0
	342 Imprentas y editoriales	2.499	1.312	-47,5
	35 Fabricación sustancias químicas	8.906.948	9.969.188	11,9
	351 Químicos industriales	1.134.759	1.784.517	57,3
	352 Otros químicos	273.580	414.954	51,7
	353 Refinerías del petróleo	5.008.169	6.079.601	21,4
	354 Derivados del petróleo y carbón	13.388	18.899	41,2
	355 Caucho	2.382.701	1.568.412	-34,2
	356 Productos de plástico	94.351	102.805	9,0
	36 Minerales no metálicos	29.735	34.719	16,8
	361 Loza y porcelana	282	1.694	500,7
	362 Fabricación de vidrio y sus productos	8.460	3.261	-61,5
	369 Otros minerales no metálicos	20.993	29.764	41,8
	37 Metálicas básicas	154.200	128.024	-17,0
	371 Industrias básicas de hierro y acero	153.763	127.999	-16,8
	372 Industrias básicas metales no ferrosos	437	25	-94,3
	38 Maquinaria y equipos	12.315.757	9.433.104	-23,4
	381 Met. Exc. Maquinaria	1.317.800	972.524	-26,2
	382 Maquinaria exc. Eléctrica	6.122.904	3.841.073	-37,3
	383 Maquinaria eléctrica	1.763.761	1.857.534	5,3
	384 Mat. Transporte	2.840.033	2.560.424	-9,8
	385 Equipo profesional y científico	271.259	201.549	-25,7
	39 Otras industrias	568	25.888	4.457,7
	390 Otras industrias manufactureras	568	25.888	4.457,7
400	Suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente	533.499	8.791	-98,4
	410 Captación, depuración y distribución de agua	533.499	8.791	-98,4
600	Comercio, restaurantes y hoteles	0	580	(--)
	610 Comercio al por mayor	0	580	(--)

Fuente: DANE, DIAN

Anexo 2.2.2
La Guajira. Valor de las importaciones registradas según CUODE.
Tercer trimestre 2002 - 2003

Descripción	Valor FOB Dólares		Var %
	III- 02	III- 03	
Total	22.311.847	19.825.009	-11,1
I) Bienes de Consumo	918.153	490.090	-46,6
1 Bienes de Consumo no duraderos	375.022	330.263	-11,9
11 Productos Alimenticios	71.979	16.415	-77,2
15 Vestuario y otras confecciones	1.559	14.915	856,7
19 Otros bienes de consumo no duradero	301.484	298.933	-0,8
2 Bienes de Consumo duradero	543.131	159.827	-70,6
21 Utensilios domésticos	7.029	242	-96,6
22 Objetos de adornos uso personal y otros	7.434	8.044	8,2
23 Muebles y otros equipos para el hogar	75.564	32.732	-56,7
24 Máquinas y aparatos de uso doméstico	410.680	7.109	-98,3
25 Vehículos de transporte particular	42.424	111.700	163,3
II) Bienes intermedios	10.912.562	11.114.913	1,9
3 Combustibles, Lubricantes y conexos	5.553.046	6.104.396	9,9
31 Combustibles	5.008.169	6.079.601	21,4
32 Lubricantes	11.378	16.004	40,7
33 Electricidad	533.499	8.791	-98,4
4 Materias primas y productos intermedios para la agricultura	909.280	1.601.786	76,2
42 Otras materias primas para la agricultura	909.280	1.601.786	76,2
5 Materias primas y productos intermedios para la industria (Excepto construcción)	4.450.236	3.408.731	-23,4
51 Productos alimenticios	0	85.200	(---)
52 Productos agropecuarios no alimenticios	19.564	6.559	-66,5
53 Productos mineros	3.643.571	2.569.587	-29,5
55 Productos químicos y farmacéuticos	787.101	747.385	-5,0
III) Bienes de capital	10.481.132	8.220.006	-21,6
6 Materiales de construcción	116.324	180.773	55,4
61 Materiales de construcción	116.324	180.773	55,4
7 Bienes de capital para la agricultura	0	1.061	(---)
71 Máquinas y herramientas	0	1.061	(---)
8 Bienes de capital para la industria	5.681.417	4.554.277	-19,8
81 Máquinas y aparatos de oficina	260.461	228.654	-12,2
82 Herramientas	33.822	41.148	21,7
83 Partes y accesorios de maquinaria industrial	864.910	511.025	-40,9
84 Maquinaria industrial	4.132.350	2.339.750	-43,4
85 Otro equipo fijo	389.874	1.433.700	267,7
9 Equipos de transporte	4.683.391	3.483.895	-25,6
91 Partes y accesorios de equipo de transporte	4.360.838	3.319.977	-23,9
92 Equipo rodante de transporte	424	93.274	21898,6
93 Equipo fijo de transporte	322.129	70.644	-78,1

Fuente: DANE, DIAN

Anexo 2.3.1
La Guajira. Balanza comercial, tercer trimestre de 2003

CIU	Descripción	Valor Fob US\$		Balanza Comercial
		Exportaciones	Importaciones	
	Total	189.171.530	19.825.009	169.346.521
100	Sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca	3.511	16.415	-12.904
111	Producción agropecuaria	0	16.415	-16.415
121	Silvicultura	3.511	0	3.511
200	Sector minero	188.961.237	0	188.961.237
210	Explotación de minas de carbón	186.116.564	0	186.116.564
220	Producción de petróleo crudo y gas natural	2.791.198	0	2.791.198
290	Extracción otros minerales	53.475	0	53.475
300	Sector industrial	206.782	19.799.223	-19.592.441
31	Prod. Alimentos, bebidas y tabaco	0	85.200	-85.200
311	Productos alimenticios	0	85.200	-85.200
32	Textiles, prendas de vestir	0	29.369	-29.369
321	Textiles, prendas de vestir	0	15.634	-15.634
322	Prendas de vestir	0	10.570	-10.570
323	Cuero y sus derivados	0	382	-382
324	Calzado	0	2.783	-2.783
33	Industria maderera	1	88.951	-88.950
331	Madera y sus productos	1	69.116	-69.115
332	Muebles de madera	0	19.835	-19.835
34	Fabricación de papel y sus productos	4	4.780	-4.776
341	Papel y sus productos	4	3.468	-3.464
342	Imprentas y editoriales	0	1.312	-1.312
35	Fabricación sustancias químicas	2.103	9.969.188	-9.967.085
351	Químicos industriales	0	1.784.517	-1.784.517
352	Otros químicos	0	414.954	-414.954
353	Refinerías del petróleo	0	6.079.601	-6.079.601
354	Derivados del petróleo y carbón	0	18.899	-18.899
355	Caucho	2.012	1.568.412	-1.566.400
356	Productos de plástico	91	102.805	-102.714
36	Minerales no metálicos	197	34.719	-34.522
361	Loza y porcelana	0	1.694	-1.694
362	Fabricación de vidrio y sus productos	0	3.261	-3.261
369	Otros minerales no metálicos	197	29.764	-29.567
37	Metálicas básicas	945	128.024	-127.079
371	Industrias básicas de hierro y acero	945	127.999	-127.054
372	Industrias básicas metales no ferrosos	0	25	-25
38	Maquinaria y equipos	203.532	9.433.104	-9.229.572
381	Met. Exc. Maquinaria	6.483	972.524	-966.041
382	Maquinaria exc. Eléctrica	61.711	3.841.073	-3.779.362
383	Maquinaria eléctrica	6.670	1.857.534	-1.850.864
384	Mat. Transporte	32.854	2.560.424	-2.527.570
385	Equipo profesional y científico	95.814	201.549	-105.735
39	Otras industrias	0	25.888	-25.888
390	Otras industrias manufactureras	0	25.888	-25.888
400	Suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente	0	8.791	-8.791
410	Captación, depuración y distribución de agua	0	8.791	-8.791
600	Comercio, restaurantes y hoteles	0	580	-580
610	Comercio al por mayor	0	580	-580

Fuente: DANE, DIAN

Anexo 6.2
Región Caribe. Valor agregado según actividad económica, a precios constantes de 1994
2001

Departamentos Actividad económica	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	San Andrés y Providencia
1 Café sin tostar no descafeinado	0	637	11.530	637	2.882	23.547	0
2 Otros productos agrícolas	17.171	153.959	169.307	180.249	17.466	231.640	116
3 Animales vivos y productos animales	122.118	121.699	213.125	335.039	47.826	162.012	392
Agropecuario	139.289	276.295	393.962	515.925	68.174	417.199	508
4 Productos de silvicultura y extracción de madera	848	5.027	2.619	6.409	449	3.493	7
5 Pescado y otros productos de la pesca	5.415	42.843	64	6.008	12	3.509	6.141
Agropecuario, silvicultura y pesca	145.552	324.165	396.645	528.342	68.635	424.201	6.656
6 Hulla y lignito; turba	0	0	280.221	2.568	422.654	0	0
7 Petróleo crudo, gas natural y minerales de uranio y torio	0	13.588	3.853	0	17.994	0	0
8 Minerales metálicos	0	20.008	0	214.110	0	0	0
9 Otros minerales no metálicos	10.767	12.987	1.974	11.898	9.430	4.174	240
Minería	10.767	46.583	286.048	228.576	450.078	4.174	240
10 Electricidad y gas de ciudad	191.147	22.280	4.540	6.616	139.575	15.996	423
11 Agua, alcantarillado, eliminación de desperdicios y servicios de saneamiento	26.501	20.597	4.264	1.819	60	3.741	359
Electricidad, gas, agua y alcantarillado	217.648	42.877	8.804	8.435	139.635	19.737	782
2-2 Alimentos, bebidas y tabaco	205.912	109.070	48.525	34.549	3.072	30.465	468
22 Resto de la industria	459.351	595.602	2.002	3.688	1.105	4.423	448
Industria	665.263	704.672	50.527	38.237	4.177	34.888	916
39 Trabajos de construcción y construcciones. Edificaciones	60.140	16.666	17.002	22.546	3.155	14.118	391
40 Trabajos y obras de ingeniería civil	26.986	131.018	6.723	28.369	10.364	13.307	150
Construcción	87.126	147.684	23.725	50.915	13.519	27.425	541
41 Comercio	412.152	147.518	74.052	93.655	63.145	85.384	41.854
Servicios de reparación de automotores y motocicletas, de artículos personales y domésticos.	52.832	18.656	7.149	9.966	1.109	9.446	1.542
43 Servicios de hotelería y restaurante.	67.394	121.073	27.236	34.773	12.819	70.372	51.174
44 Servicios de transporte terrestre	187.611	104.277	56.027	63.534	16.215	53.558	3.570
45 Servicios de transporte por agua.	1.036	6.490	954	11.955	492	4.684	4
46 Servicios de transporte aéreo.	18.543	19.899	3.895	5.331	927	7.395	15.008
47 Servicios de transporte complementarios y auxiliares.	17.489	28.736	9.804	50.363	5.803	18.628	4.393
Transporte	224.679	159.402	70.680	131.183	23.437	84.265	22.975
48 Servicios de correos y telecomunicaciones.	102.374	61.186	20.052	14.693	11.123	26.141	5.115
49 Servicios de intermediación financiera y servicios conexos.	144.198	79.868	20.111	69.969	7.127	20.980	2.694
50 Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda.	322.499	153.608	31.794	60.440	8.138	54.590	1.100
51 Servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios	94.968	36.965	6.689	24.208	1.832	13.451	34
52 Servicios Domésticos	29.361	16.213	11.050	17.281	4.754	11.024	920
53 Servicios de enseñanza de mercado	90.225	53.134	19.019	20.315	8.222	25.503	1.076
54 Servicios sociales y de salud de mercado	55.718	34.213	18.444	36.981	6.021	28.041	2.172
55 Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios de mercado	27.963	20.993	9.621	15.551	5.996	18.249	277
Servicios de administración pública y otros serv. para la comunidad en general;	294.443	226.364	117.366	142.911	56.529	123.527	42.418
57 Servicios de enseñanza de no mercado	100.279	126.684	73.091	127.526	41.631	90.256	3.986
58 Servicios sociales y de salud de no mercado	78.515	52.546	22.164	27.584	15.545	26.080	6.153
59 Servicios de asociaciones y esparcimiento y otros servicios de no mercado	4.078	7.925	1.909	877	432	7.225	1.320
Servicios	1.344.621	869.699	351.310	558.336	167.350	445.067	67.265
60 MENOS: Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	108.050	57.804	13.448	20.775	5.362	14.584	2.697
Subtotal Valor Agregado	3.119.984	2.524.525	1.282.728	1.661.643	938.542	1.190.375	191.248
Impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones	229.690	333.761	30.482	43.437	23.195	34.984	8.050
PIB TOTAL DEPARTAMENTAL	3.349.674	2.858.286	1.313.210	1.705.080	961.737	1.225.359	199.298

Fuente DANE - Cuentas regionales